ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	3.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO—Domingo 27 de Octubre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,137

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy domingo 27—Santa Sabina y san Vicente.
Van 300 dias transcurridos, faltando 65 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 25 m. y se pone á las 6 h. y 35 m.
Cuarto creciente (3.er dia).

Mañana lúnes 28—Santos Simon y Judas, apóstoles y san Honorato, obispo.
Van 301 dias transcurridos, faltando 64 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 25 m. y se pone á las 6 h. y 35 m.
Cuarto creciente (4.° dia).

EL SIGLO

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 26—Los ministros argentino y oriental han celebrado esta tarde una extensa conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores en que discutieron sobre la cuestion proyectada do aumento de impuesto á la carne tasajo.

El doctor Cárlos de Carvalho prometió influir á cerca de la Comision parlamentaria que examina este proyecto para que fije el cambio en 14 peniques para el cobro de los derechos en vez de diez peniques que actualmente rije.

—Se sabe tambien que las otras cuestiones pendientes entre el Uruguay y el Brasil estan en vias de solucion satisfactoria.

RIO DE JANEIRO, 26—El Comité formado para reunir fondos á favor de los revolucionarios cubanos despliega actividad extraordinaria, formando sub-comités en todos los estados y dando conferencias públicas.

El Comité Directivo está redactando el envio de una nota al gobierno brasilero dándole cuenta de sus trabajos y solicitando el reconocimiento de la beligerancia de los revolucionarios.

El ministro de España trata de contrarrestar todos estos trabajos.

Se dice que el ministro de Relaciones Exteriores procura iniciar una política sud-americana, oponiéndose al avance de la diplomacia europea en las cuestiones de las repúblicas de este continente.

—Las negociaciones respecto á la cuestion del aumento del impuesto al tasajo está en buen camino.

Probablemente la Comision de la Cámara de Diputados establecerá el cambio de 14 peniques para el cobro del aumento.

—Cambio 10 á 10 1/16.

RIO DE JANEIRO, 26—Una publicacion oficial del ministerio de Hacienda constata que en las cajas del Tesoro Nacional existen veintiseis mil contos (13:000.000 $ oro).

—Cambio entre 10 y 10 1/16, flojo.

—Los ministros argentino y uruguayo quieren tratar unidos el arreglo de la cuestion sanitaria á lo que se opone el doctor Carvalho, ministro de Relaciones que pretende que el asunto sea tratado separadamente con cada Estado.

—El partido monárquico sigue reorganizándose y trata de fundar diarios para hacer activa propaganda en favor del restablecimiento de la monarquía en el Brasil.

—En varios estados aparecerán simultáneamente periódicos de carácter monárquico.

—Hállase nuevamente enfermo el vizconde de Cabo Frio.

Nuevo ferrocarril

SAN PETERSBURGO, 26—El ministro de vias y comunicaciones ha decidido construir un ferrocarril entre las ciudades de Taschkent y de Oremberg.

Fraudes

PARIS, 26—El diputado Rouanet ha presentado á la Cámara una interpelacion sobre los fraudes del ferrocarril del Sud:

La discusion fué aplazada hasta la semana próxima.

Victoria electoral

ZARA, 26—Las elecciones comunales han sido favorables á los irredentistas.

Grandes manifestaciones produjéronse con este motivo.

Situacion grave

TANGER, 26—La situacion sigue siempre muy precaria.

La rebelion de los Kabylesa Wadras toma proporciones cada dia mas grandes.

Los ingleses en las Indias

LONDRES, 26—El gobierno mandó al virrey de las indias instrucciones relativas á la ocupacion permanente de la ciudad de Tchitral:

La guarnicion será reforzada.

Telegramas de el „Diario" de Buenos Aires

AMBERES, 26—Ayer terminaron las ventas de lanas del Rio de la Plata. Ofreciéronse 2.200 fardos y lo mejor de todas las series; vendiéronse 570 fardos lanas argentinas de 65 á 140 francos los 100 kilos y 490 fardos lanas uruguayas de 62 1/2 hasta 150 francos.

Las ventas no pueden considerarse como satisfactorias pues en el catálogo figuraron once mil fardos vendiéndose solo cuatro mil.

LONDRES, 26—El Ministerio de Relaciones Exteriores dice ignorar la noticia comunicada ayer al *Times* en cablegrama de Hong Kong.

LONDRES, 26—Han sido contratados con la casa Yarrow que ha terminado un fuerte pedido del gobierno ruso los cazatorpederos que encargó el gobierno argentino (torpedo boats destroyer) serán de 230 toneladas con cinco mil caballos de fuerza, andarán 30 millas. Tendrán ocho calderas, cuatro tubos lanza torpedos en cubierta y cuatro cañones á proa y uno á popa. Son del modelo adoptado por el gobierno inglés. Son tres buques de esta clase que aumentarán la escuadra argentina.

El gobierno de esta república ha adquirido ademas una gran cantidad de ametralladoras automáticas que disparan 300 tiros por minuto y pueden disparar sin interrupcion 20.000 tiros.

De Chile

VALPARAISO, 26—Comunican de Santiago por teléfono que los dictatoriales ha desistido de sus pretenciones que entorpecian la formacion del ministerio y que creese probable que Renjifo logre organizarlo hoy.

Los diarios de la tarde de ayer decian que Renjifo habia desistido por completo de formar gabinete y se preparaba á partir para ocupar su puesto de ministro de Chile en la Argentina.

—El regimiento de voluntarios llamado «Husares de la muerte» será de caballeria y constará de 500 plazas.

—Desde el mes de Diciembre de 1891 hasta la fecha ha habido en Chile siete ministerios.

—Procedente de Alemania por via de Panamá llegó el teniente coronel Slader con el objeto de ingresar en la milicia chilena.

—Ayer recibióse un telegrama particular de Sucre manifestando que el tratado de paz con Chile ha sido aprobado en sesion secreta por las cámaras Bolivianas.

Comunican de Lima que el Senado peruano rechaza el proyecto para iniciar un sumario por las matanzas del fuerte Santa Catalina en diciembre de 1890.

La huelga de Carmaux

PARIS, 26—En su reunion de hoy, la Cámara de Diputados continuó la discusion de la interpelacion del señor Jaures sobre la actitud del gabinete durante la huelga de Carmaux.

El señor Georges Leygues, ministro del interior pronunció un discurso, justificando la conducta del gobierno y criticando duramente la actitud de los diputados socialistas los cuales, con su propaganda, hacense verdaderos promotores de huelgas y causan asi grandes perjuicios á los obreros.

El señor Brisson, presidente de la Cámara de Diputados, negóse á ser árbitro entre los patrones y los huelguistas.

La interpelacion terminóse con un voto de confianza al gobierno, votado por 280 votos contra 183.

Prevense nuevas interpelaciones principalmente sobre la expedicion de Madagascar.

De Madagascar

PARIS, 26—El gobierno acaba de recibir el texto completo del tratado firmado entre el general Duchesne y la Reina de Madagascar, tratado que fue firmado en Tananarive y ha terminado la expedicion.

Segun aquel tratado, el gobierno francés tiene la direccion completa de la política interior y exterior de Madagascar.

El ministro del interior, nombrado por el general Duchesne, ha reemplazado al primer ministro, el cual continua encarcelado.

Reina tranquilidad completa en Tananarive y en toda la isla.

El estado sanitario de la guarnicion francesa en Tananarive continua excelente.

El crucero „25 de Mayo"

BREST, 26—Llegó hoy á este puerto el crucero argentino *25 de Mayo* viniendo de Buenos Aires despues de un rapidísimo viaje (salió de Buenos Aires, el 10 ó 11 de Octubre).

El *25 de Mayo* saldrá en breve para Hamburgo y despues para Nueva York.

El viaje pasó sin ningun incidente.

Grave noticia de Cuba

MADRID, 26—Un telegrama publicado por el *Times* de Lóndres anuncia que en Cuba, el jefe revolucionario, escondido con sus soldados en los alrededores de San Juan, sorprendió y derrotó un fuerte destacamento de tropas españolas.

El telegrama del *Times* dice que los españoles han salido completamente derrotados, sufriendo más de 800 bajas.

El número de los heridos es considerable.

Mas de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26—Fracasaron las gestiones de Renjifo para organizar el ministerio. Los liberales democráticos exigen que el nuevo gabinete no insista en el ascenso del coronel Lapetegui.

Muchos liberales democráticos se manifiestan descontentos por las exigencias de sus partidarios, pues desean un ministerio netamente liberal.

SANTIAGO DE CHILE, 26—Renjifo en su tarea de formar el ministerio, llegó á obtener la aceptacion de Luis Barros Borgoño, Beltran Martinez, Eduardo Dolano y Cárlos Riesco para las carteras de Relaciones, Justicia, Guerra y Hacienda.

Faltaba el de Industrias pues para el Interior él se reservaba la cartera.

SANTIAGO DEL CHILE, 26—Fracasó la organizacion del ministerio debido á las exigencias de los balmacedistas y radicales.

—Renjifo prepara su viage á la República Argentina.

—La situacion política no se aclarará hasta que se diceña la candidatura presidencial.

VALPARAISO, 26—De Santiago telegrafian á *La Patria*:—Llamó la atencion la persistencia de Sanfuentes y su círculo en no abandonar una exigencia que mantiene vivas diferencias tanto mas cuanto en el campo constitucional ha cedidose en todo y síguese cediendo sin mirar para atras. Insistese en asegurar que entre los radicales hay fuertes divisiones y que si por el lado de Mac Iver forman algunos, Renabarren no está tampoco solo.

—El cambio á 17 3/8.

Del Perú

LIMA, 26—Se ha presentado un proyecto en la cámara de diputados declarando deuda del estado el importe de los ministros proporcionados á la coalicion para derribar el presidente Caceres asignando la cantidad de tres cientos mil soles en el presupuesto anual para abonarlos.

LIMA, 26—Se encuentra atacado de influenza el presidente Pierola.

—Ha sido nombrado Federico Guerda consul peruano *ad honorem* en Hamburgo y Aníbal Gonzalez Torres consul en Marsella.

—El senador Solis ha presentado un proyecto para anular el contrato vigente con la casa Grase y Compañía.

El Comercio ridiculiza ésta idea y supone que será rechazado el proyecto.

Las aguas que inundaron la mina de Polacayo se sostienen en el mismo nivel. Calcúlase que la explotacion de minerales ha disminuido en 20 °/ₒ en todos los laboreos. En las de Polacayo y Guanchaca se han despedido cerca de 300 operarios despues de gratificarlos con dos meses de sueldo.

El ingeniero Gallard se ocupa en inspeccionar las minas.

De Bolivia

SUCRE, 26—En este momento dos de la tarde el Congreso escucho en sesion secreta con asistencia del consejo de ministros la lectura del mensaje especial y tratados con Chile. Estos son dos y un protocolo complementario. Chile se obliga en el caso de que el plebiscito favorezca al Perú propender por todos los medios posibles para adquirir á Tacna y Arica para Bolivia.

En el caso de no conseguirlo pasará á Bolivia la indemnizacion que reciba del Perú.

El territorio cedido de Victor á Camarones comprende cuarenta kilómetros de costa. Las demas cláusulas son las que ya trasmiti.

SUCRE, 26—En la sesion secreta de anteayer se asegura que se presentó el tratado chileno-boliviano el Congreso. Se cree segura su aprobacion.

Mas del Brasil

RIO JANEIRO, 26—Hoy no hubo carne para el consumo en los mercados á consecuencia de un descarrilamiento del tren que debia traerla.

—El presidente Moraes visitó hoy el vizconde de Cabo Frio cuya salud empeoró.

Del Paraguay

ASUNCION, 26—El Senado sancionó definitivamente la concesion de terrenos para completar 500 leguas que por el convenio Desaux de 1895 habia que entregar á los acreedores ingleses.

—El gobierno reorganizó el personal de la aduana de Villa Concepcion á causa de los muchos contrabandos que se hacen en la importacion de mercaderias.

—El 31 del corriente se efectuará la clausura del Congreso y ya no se ocupará el Senado mas que de los proyectos de los delegados y deuda externa.

Quedan encarpetados para Abril de 1896 el tratado con Bolivia, contribucion directa, empedrado, la caja de conversion del banco hipotecario y otros proyectos.

—A causa de desavenencias de familia suicidóse el señor Ramon Torres en Juan Lorenzo ahorcándose.

—Los miembros cesantes del banco Agricola señores Manuel Barrios y Federico Craydel fueron nombrados nuevamente por el gobierno.

—El precio del oro á 575, papel brasilero á 2.30; papel argentino á 174.

Ceremonia

LEIPZIG, 26—Hoy el emperador Guillermo, el rey de Sajonia y otros soberanos alemanes, colocaron la piedra fundamental del gran edificio del tribunal del imperio.

La ceremonia fué imponente.

Negociaciones

ADEN, 26—Anuncian que el conocido jefe Makonen ha entablado negociaciones con el gobierno italiano.

Muertos

MASSAUA, 26—Anuncian de Santari que acaban de producirse gravísimos desórdenes entre mahometanos y cristianos.

Hubo una verdadera batalla, resultando un crecido número de muertos y heridos.

Para Cuba

MADRID, 27—El gobierno español ha resuelto mandar en breve 35,000 soldados de refuerzos á Cuba.

Expulsado

ROMA, 27—La señora de Dordailles, de nacionalidad francesa y que se dedicaba á la enseñanza del idioma frances, acaba de ser expulsada de Milan.

La opinion pública y la prensa protestan vivamente contra aquella medida.

El incidente italo-portugues

ROMA, 27—La diplomacia hace todos sus esfuerzos para solucionar de un modo satisfactorio el incidente italo portugues.

Grave noticia

MILAN, 27—Il *Secolo* asegura que el señor Crispi proyecta modificar la ley de garantías del año 1870.

Los derviches

ROMA, 27—La «Stampa» asegura que los derviches, prepáranse á atacar los italianos.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 26—A última hora suspendiéronse los viajes proyectados del crucero *Nueve de Julio* y del acorazado *Libertad* que esperarán para realizarlo que vuelva el crucero *25 de Mayo* de Africa.

—El jefe del Estado Mayor efectuó una visita á la escuadra de instruccion sin prevenirla para sorprenderla y observar si cumplense las instrucciones.

—Todos los diarios comentan diversamente la exaltacion de Roca á la presidencia.

—La Cámara de diputados redactará hoy el despacho del proyecto de ley de aduanas para 1897.

BUENOS AIRES, 27—El escuadron de voluntarios de caballería continua practicando ejercicios, instruido por jefes del ejército.

—Uno de los primeros actos que hará Roca apenas haya asumido el mando será nombrar los directores del Banco Hipotecario.

—El rio Uruguay hállese desbordado en varios puntos del Norte.

—Trátase de crear una intendencia general de gobernaciones á fin de controlar la administracion de los territorios nacionales.

—En el Rosario prohibióse la formacion de un batallon de orientales.

LA SESION DE AYER

Como lo habíamos anunciado, volvió á celebrar ayer sesion secreta la Cámara de Diputados

Asistieron á ella los señores Stewart (D.), Marfetan, Etchepareborda, Sierra, Perez (J. B.), Muñoz y Maines, Fernandez, Zorrilla, Lenzi (E.), Tubino, Lacueder, Diaz (T), Lenzi (C), Carbajal, Lamarca, Barbot, Dominguez, Segundo, Mendoza, H. Espinosa, Moreno, Bayce, Devincenzi, Ferrando, Etcheverrito, Stewart (E), Suarez, Llobet, Arteaga, Perez Montero, Herran, Rodriguez (G. L.), Gomez, Viaña, Cabral, Zaballa, Bachini, Enciso, Ciganda, Palomeque, Flores, Barros, Tavolara, Costa Gutierrez, Turenne, Casaravilla, Del Busto, Bauzá, Campistegui, Otero, Sanguinetti, Solsona y Lamas, Narcrosi, Rodriguez (A. M), Mendez, Herrera y Alvarez, Diaz (J.), Perez (A.) y Lacueva (H.).

El doctor Palomeque continuó su discurso combatiendo la pretension de que los impuestos propuestos por el Poder Ejecutivo habian de discutirse en sesiones secretas. Hizo verdadero derroche de elocuencia, sosteniendo la mocion de reconsideracion propuesta por su colega Bachini.

Volvió á hablar éste y habló bien, abundando en argumentos en favor de la publicidad. Dijo que la Cámara iba á hacer un triste papel ante la opinion y hasta pasaría por el bochorno de que el Senado le diese una leccion de republicanismo y de sensatez, discutiendo los impuestos en sesion pública.

Los diputados Cárlos Lenzi y Rufino Dominguez argumentaron tambien sensatamente en el mismo sentido

El Dr. Palomeque llegó á decir una palabra que arrancó de su apatía al ministro de Hacienda, presente en la sesion—¡Ese secreto es un capricho del Poder Ejecutivo! exclamó—El ministro salió á defender á su jefe y á defenderse á si mismo, pero lo hizo mal, como de costumbre, balbuceando y enredándose en las cuartas.—Como acusara á los diputados de inconsecuentes, porque habian votado impuestos en sesiones secretas bajo el gobierno de Herrera y se negaban á hacerlo bajo el de Borda, oyó calurosas protestas.

Le tocó á este señor ministro que cada dia desciende un escalon mas, el triste papel de defender la tésis del secreto, en union de su amigo el diputado Segundo, que hacia de *leader* de los gubernistas y de algunos herreristas que se dejaron arrastrar de mala gana, sabiendo que don Julio habia hecho manifestaciones contra las sesiones secretas.

Puesta á votacion la mocion del diputado Bachini, resultó rechazada porque no reunió las dos terceras partes de votos. Si hubiera sido mocion simple, triunfa porque hubo mayoria en su favor.

Inmediatamente y como si hubiesen obedecido á una severa consigna, abandonaron sus asientos los diputados Palomeque, Flores, Gregorio Rodriguez, Herrero y Espinosa, Campisteguy, Del Busto, Mendoza, Casaravilla, Cárlos Lenzi, Herrans, Ferrando, Solsona y Lamas, Marfetan y Barbot.

Fué una protesta muda que no dejó de causar impresion en la Cámara. Marfetan, fiel á la actitud de tribuno revolucionario que ha adoptado últimamente, iba agitando los brazos y echando fuego por los ojos; Barbot se retiró tambien muy grave.

Todos estos señores habian votado que las sesiones fueran públicas. Los doctores Antonio Maria Rodriguez y Ciganda y los señores Bachini y Dominguez que tambien los habian acompañado en ese acto, se quedaron sentados.

El presidente juzgó oportuno hacer pasar á la Cámara á cuarto intermedio. Por cierto que se dice que en antesalas deploró el resultado de la votacion y se manifestó enemigo del secreto.

Despues del cuarto intermedio, los del secreto se despacharon á su gusto. Como se vieron casi libres de opositores, empezaron á tratar los impuestos y casi los aprueban todos de un tiron: pero no hemos podido obtener detalles de esta última parte de la sesion secreta. Panteleon se empeña obstinadamente en guardar silencio.

Está, pues, consumado el nuevo escándalo parlamentario. Así contestan los irresponsables al guante que les lanzó el doctor Barbagelata: así tratan de hacerse respetar y tener en algo por la opinion.

Pasemos.

ASESINATO BUTLER

LAS INVESTIGACIONES

El juez del Crimen y el actuario han continuado ayer trabajando activamente en el sumario sobre el asesinato del jóven Tomás Butler.

La policia por su parte, la municipal y la de investigaciones, ha seguido practicando pesquisas é indagaciones y comprobaciones, por su cuenta y por cuenta del Juzgado

Despues de lo que conocen ya nuestros lectores sobre los trabajos realizados poco podemos adelantarles.

Hay conveniencia en usar por el momento de cierta parquedad en las informaciones para no entorpecer los trabajos de la justicia.

Omitiremos por hoy diversos detalles é indigaciones de ayer, concretándonos á dar noticias de las diligencias practicadas por la justicia.

—

Conviene establecer de una manera clara que las referencias de la prensa *bien informada* sobre Almeida, no autorizan la suposicion de su inocencia en el crimen. Que se hable de su físico ventajoso, de sus actitudes altivas, de la energía de sus afirmaciones en ciertos momentos, no quiere decir sino que se consignan exterioridades, que no alejan la sospecha de criminalidad.

—

El doctor Ballestero tomó en la Penitenciaria nuevas declaraciones á Almeida ayer.

El interrogatorio abarcó nuevos puntos y detalles omitidos que permiten dirigir las investigaciones por otros senderos al mismo propósito.

En el curso de las declaraciones de Almeida fueron citados los oficiales de la Artilleria de Plaza Gianiglia y De la Fuente y el teniente Villagran del 4.° de cazadores, al establecer circunstancias y referencias de ciertos hechos.

—

Despues de la amplísima declaracion de Fernandez el juez y el actuario se trasladaron á casa de la familia de Fernandez Fisterra en la calle Chaná, procediendo á tomar nuevas y prolijas declaraciones á la dueña de casa y á dos de las señoritas de Fisterra.

Nos consta que esas declaraciones tienen mucha importancia, dando lugar á establecer hechos de interés para el esclarecimiento del crimen.

Reservamos tambien por las razones expresadas anteriormente las noticias obtenidas sobre las nuevas declaraciones de la señora de Fernandez, de la novia de Butler y de otra de las hermanas.

—

De noche el juez se constituyó en la jefatura procediendo á tomar declaraciones á los oficiales Gianiglia, de la Fuente y Villagran, respecto de las referencias de Almeida.

—

Los reos siguen en la Penitenciaria, incomunicados entre sí, pero en comunicacion con penados el uno y con procesados el otro.

Almeida tiene su celda en el radio de penados donde funciona un taller.

Fernandez está en el radio de prevenidos.

Los defensores visitaron ayer á los procesados, conferenciando con ellos largamente.

MUJERES Y NIÑOS

Hay buena intencion en el siguiente artículo; pero ciertas conclusiones presentan á su incógnito autor como ignorante de la índole y de la actitud de El Siglo en cuestiones fundamentales.

Pecaríamos de cándidos si con el silencio patrocináramos tendencias sectarias,—que sin duda alguna están en camino,—entonando á la vez un himno al actual gobierno.

Lo primero, muy bien en *El Bien*. Lo segundo, irreprochable en *La Nacion*.

Hechas estas salvedades, publíquese, sin compromiso para lo sucesivo; y conste que El Siglo ha manifestado con claridad y precision sus dudas sobre la forma interna en que el Patronato de Damas aplicará los recursos que obtenga, así como tambien, en su propaganda constante, que dista muchísimo de compartir con su oficioso é ingénuo colaborador el férvido entusiasmo que le domina.

Casa de Correccion

La Casa de Correccion para mujeres y menores que se proyecta, viene á llenar una necesidad harto sentida.

Sobre esto no pueden existir dos opiniones opuestas.

Ahora la cosa está en que el régimen y sistema que se adopten responda á los altos fines sociológicos que se persiguen.

Tambien está en el destino que haya de dársele y si á ella ingresarán todas las mujeres ya menores ó adultas, que exijan reclusion correccional así como los varones, y por ende, si la casa á construirse ha de llamarse de correccion y destinarse exclusivamente á este objeto ó ha de llenar tambien las necesidades de una Cárcel Preventiva y Penitenciaria.

Si es así, para la confeccion de los planos hay que tener muy en cuenta la conveniencia de la mas absoluta separacion; de lo contrario, todo afan seria estéril,

Separacion entre mujeres y separacion entre varones.

La mujer que ingrese por la comision de algun delito grave, ó proceda de prostíbulos tributarios en proporcion mayor,—no es posible co-habite con la que estando al servicio de alguna casa haya cometido estafa, hurto ó robo, por lo general menoras de edad, ó la que cediendo débil de espíritu y voluntad á instancias insanas de algun truhan, fuga en su compañía, para luego, si es habida, esperar en la Cárcel la sancion penal.

Aquéllas son enfermas crónicas de males horribles que vician el aire en que se agitan, y con las cuales debe observarse una patologia especial y enérgica.

Las últimas son mas fáciles de curar. No tienen aun corrompido el corazon. Sus faltas son simplemente síntomas, sensibles á las primeras medidas profilácticas, pero que al contacto de aquellos cuerpos y aquellas almas, pueden desarrollarse, manteniéndose aletargadas dentro de la Cárcel, para luego recrudecer con la brisa de la libertad.

Con los menores varones, lo mismo ocurre. No todos son de igual índole y los hay unos mas viciados que los otros.

De manera, pues, que no obstante la separacion que por sistema se implante, debe adoptarse una clasificacion especial de alojados, segun su índole, inclinacion y temperamento, con el fin de que la semilla sembrada en el corazon del dócil no sea destruida por la zizaña y malos ejemplos de los soberbios y rebeldes.

Frecuentes ejemplos hemos tenido de menores que por causas relativamente leves han entrado á formar rueda con las mujeres que ocupan un reducido espacio de nuestra Penitenciaria, de porte honesto y carácter respetuoso, que á los pocos dias de amalgamar, diremos así, en aquel obligado hacinadero humano,—en lenguaje, ademanes é inclinaciones podian competir con la barragana mas desvergonzada.

No es pesimismo. Hablamos con la autoridad que la experiencia nos ha dado.

Viviendo en comun como actualmente, no obstante las prédicas de moral y religion que frecuentemente les dispensan las buenas hermanas Dominicas y la aplicacion de los castigos máximos que establece el reglamento, no hay porcentazgo posible á favor de la regeneracion.

Por eso decimos que, segun nuestro humilde criterio, es indispensable pensar desde ya, para la confeccion de los planos,—en que el resultado que se busca—la regeneracion y correccion de la mujer caida, por cualquier causa que sea, y encarrilamiento por la buena via de los menores extraviados, dependerá de la apropiada distribucion que se dé al edificio, teniendo en cuenta el sabio principio de la individualizacion, á lo que debe unirse como factor poderoso é imprescindible un régimen especialísimo y juiciosamente aplicado.

Por de contado diremos que el concurso de las HH. de Caridad, bajo una direccion preparada, con personal idóneo, práctico, es piedra angular obligada.

Aquellas santas mujeres, para que por los medios persuasivos y las prácticas virtuosas que les son habituales las dignifiquen y eleven ante sí propio.

Y la administracion, confiada como decimos á hombres conocedores de las dobleces y perversidades de la mujer *cuchillera* y muchachos *indomables*, aplicar en todo su rigor los castigos disciplinarios, cuando los medios persuasivos no basten para sostener imperturbable un órden y disciplina riguroso, y hacer efectivo el trabajo adecuado á que debe someterse á todo el personal de reclusos.

Todo lo esperamos del actual Gobierno que ha sido y no dudamos será consecuente con su programa de «Administracion y Trabajo.»

A su tiempo volveremos á ocuparnos del mismo asunto.

J. C. M.

CASA DE GOBIERNO

Ayer no concurrieron á la Casa de Gobierno ni el presidente de la República ni los ministros de Guerra, Gobierno y Hacienda. El único ministro que asistió á su despacho fué el de Relaciones, quien se retiró temprano.

El ministro de Gobierno firmó en su casa el despacho de algunos asuntos.

El ministro de Hacienda concurrió á la sesion secreta que celebraba la Cámara de Representantes.

Las tareas oficiales terminaron mas temprano que de costumbre ayer. Antes de las 5 todas las oficinas de palacio se encontraban cerradas.

He aquí las informaciones recogidas:

A levantar un sumario

Comisionado por el Ministerio de Gobierno ha partido para Melo el oficial mayor de esa secretaria de Estado señor Andrés Ferrando, con el objeto de levantar un sumario relativo á las cuestiones que se han hecho públicas entre el inspector de receptorias de la frontera de Cerro Largo señor Cervetti y el jefe político del departamento don Gumersindo Collazo.

Precauciones sanitarias

Con el objeto de que se tomen con tiempo ciertas medidas precaucionales contra las enfermedades epidémicas, el Consejo de Higiene ha dirijido la siguiente nota:

Consejo de Higiene Pública—Montevideo, Octubre 22 de 1895—Excmo señor ministro de Gobierno doctor don Miguel Herrera y Obes.—Partiendo del principio que la higiene tiende á prevenir á la produccion de las enfermedades contagiosas, antes que á evitar la propagacion de las epidemias, el Consejo que tiene entre sus atribuciones la de proponer al Poder Ejecutivo las medidas tendentes á mantener la salud pública, ha resuelto llamar la atencion de V. E. sobre la posibilidad de que en el próximo verano se reproduzca, en la República Argentina y el Brasil, la epidemia colérica producida el año anterior y cree conveniente que, en tiempo, se trate de mantener las condiciones de salubridad de nuestra poblacion, haciendo que se proceda, en todos los establecimientos públicos, á las medidas de aseo y de buena higiene que las disposiciones municipales exijen para las habitaciones particulares y colectivas.

Cree el Consejo que esta indicacion se encuadra en los cometidos que le están confiados, y no duda que será atendido por V. E. á quien saludo con distinguida consideracion.—*Joaquin Canabal*, Presidente—*Antonio Haran*, Secretario.

—

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Octubre 26 de 1895.—Enterado publíquese.—Herrera y Obes.

Campo de pastoreo

El Ministro de la Guerra, segun informes que se daban en la Casa de Gobierno, habia partido ayer para el Tala con el 2.° jefe de la Artilleria Lijera comandante Pereyra, con el objeto de ver un campo para pastoreo, que el gobierno ha adquirido con destino á las caballadas de aquel cuerpo.

Contrabando apresado—Un contrabandista herido

El ministro do Hacienda recibió ayer un despacho telegráfico del jefe político de Rivera, anunciándole que el piquete destacado en San Luis habia apresado un contrabando de mercaderias generales, que fueron puestas á disposicion de la autoridad aduanera.

He aquí otros despachos sobre el mismo apresamiento de mercaderías y uno recibido á última hora, relativo á un tiroteo que un piquete sostuvo en la Cuchilla Negra con un grupo de contrabandistas, resultando uno de estos heridos:

Rivera, Octubre 25 de 1895.—A Ministro de Gobierno—Montevideo—Recibo chasque de San Luis fecha 24 avisando que la policía tomó tres carretas cargadas contrabando. No dice contenido—Tendré al corriente.

Saludo á V. E.—*Jefe político*.

—

Rivera, Octubre 26 de 1895.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—El contrabando tomado en San Luis fué apresado por el jefe de piquete de policía de aquel paraje teniente don Juan Gonzalez y consiste en mercaderías generales representando un valor aproximado de 1500 pesos. Ha sido puesto á disposicion de la Aduana.

Saludo á V. E—*Jefe político*.

—

Rivera, Octubre 26 de 1895.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—En este momento recibo noticias que confirmaré mas tarde que un piquete de Cuchilla Negra se ha batido con contrabandistas resultando uno herido.

Saludo á V. E—*Jefe político*

Rectificacion de una noticia

En el Ministerio de Hacienda se han proporcionado informes exactos á los reporters respecto de una noticia publicada ayer por un diario, segun la cual se habia descubierto una falsificacion de bonos de Deuda Unificada, motivando ese descubrimiento la formacion de un sumario por la Contaduría General, etc., etc.

No hay tal falsificacion ni tal sumario.

Lo único que puede haber inducido en error al diario que consignó la noticia es el hecho de haberse presentado hace dias al Ministerio de Hacienda un particular pidiendo la expedicion de cautelas de la Deuda Amortizable diferida á crearse, presentando ocho títulos de á cinco mil pesos cada uno de la Deuda Consolidada de 1854, que ya está casi extinguida.

Como es de práctica, el interesado presentó personalmente los bonos en la Contaduría General. Fueron talonados en su presencia, como es de práctica y resultaron corresponder á una antigua falsificacion, hecha y descubierta por la autoridad en 1860.

Esos bonos carecian del sello de comprobacion y se les puso por la Contaduría el de *falso*, dándose cuenta al Ministerio de Hacienda de lo ocurrido.

El hecho no es nuevo. Muchas veces, desde el 60 á acá se ha reproducido la presentacion de títulos falsos de aquellos bonos, procediéndose á inutilizarlos en igual forma.

Subdivision de una seccion

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 23 de 1895—Visto el expediente iniciado por el señor juez de Paz de la 13.a seccion judicial del departamento de Canelones, solicitando la division de la seccion en dos distritos, atento lo informado por el señor juez letrado Departamental y Departamento Nacional de Ingenieros, se resuelve:

Subdividir la expresada seccion en dos distritos teniendo por límites divisorios el camino nacional de la Cuchilla Grande desde lo de don Angel Perez hasta lo de don Cárlos Escarone álias *Chico*.

La parte de la seccion al Este de dicho camino será el distrito número 1 de la referida seccion, y el resto de la seccion al Oeste del mismo camino constituirá el 2.° distrito.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—IDIARTE BORDA.—Miguel Herrera y Obes.

Carta de ciudadania

Juzgado Letrado Departamental—Canelones—Guadalupe, Octubre 18 de 1895.—Exmo. Señor Ministro de Gobierno, Dr. don Miguel Herrera y Obes—Tengo el honor de comunicar á V. E. que por sentencia de esta fecha, este juzgado ha declarado, previa informacion producida al efecto, que don Clemente Cabrera, vecino del Sauce y de nacionalidad español, reúne las condiciones exigidas por la Constitucion de la República para optar por la ciudadania legal—Saludo atentamente á V. E. á quien Dios guarde muchos años—*J. Carré Calzada*—*Sebastian C. Sagarra*, actuario.

—

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Octubre 23 de 1895.—Expídase la carta de naturalizacion correspondiente, aúcsese recibo, publíquese y anótese en el R. N.—IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes.

Donacion para una comisaría

Rivera, Octubre 26 de 1895.—A ministro de Gobierno.—Montevideo. — Comisario 7.a seccion ya tiene cuarenta cuadras de campo y edificio para su asiento. El doctor Vigil ha donado y escriturado patrióticamente el primero y el vecindario con su concurso pecuniario el edificio.

Saludo á V. E.—*Jefe político*.

Manga de langosta

Se recibió ayer en el Ministerio de Gobierno telegramas de la Jefatura del Salto, anunciando que ha caido en los límites de ese departamento y los de Artigas una enorme manga de langostas, que ocupa una extension de 15 leguas.

La Jefatura del Salto pide la remision de tubos con *botrytis acridiorum* para proceder á la destruccion del devastador insecto.

Otras noticias

El jefe del 3.° de cazadores ha solicitado permiso del ministerio de la Guerra para hacer ejercicios de fuego en el terreno cedido por sus propietarios á tal fin, frente al cuartel, donde se ha arreglado un polígono para esos ejercicios, colocándose blancos en el mar á 200, 300 y 500 metros.

—

Se ha presentado al ministerio de guerra D. Procolo Ginadini Capetti de Tracavalli, teniente de artillería del ejército italiano, pidiendo ingresar á nuestro ejército y ofreciéndose á desempeñar la cátedra de escuela de guerra en la Academia Militar.

—

El Tribunal Militar comunicó haber sido puesto en libertad el soldado Teodoro Fernandez.

—

La gerencia del G. C. Central del Uruguay ha pedido el libre despacho de una cantidad de carbon mineral, palas, etc. para el uso de la empresa.

—

La Universidad ha pedido el despacho libe de derechos de cuatro cajones con aparatos destinados al Instituto de Higiene, llegados de Europa.

—

Se han pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros los planos y memoria descriptiva del templo de San Fructuoso y el expediente relativo al templo de Treinta y Tres.

LA FIESTAS DE HOY

Hoy es el segundo domingo de las fiestas organizadas por la Liga Patriótica de la Enseñanza para reunir fondos con que fundar escuelas en los departamentos de campaña.

Hemos dicho y repetido hasta el exceso que es una obra de patriotismo y de espíritus progresistas, la de acudir á esas fiestas y dará la Liga los elementos que necesita para desempeñar su noble mision.

Es de suponer que Punta Carretas se verá hoy llena de concurrencia, no solo por el objeto, sino por los atractivos de las fiestas.

El programa que reproducimos á continuacion, ofrece novedades y sabemos que algunos de los números producen gran entusiasmo.

El tiro al blanco ha despertado gran interés entre los aficionados.

El candombe africano será bailado por veinte profesores: y en la carrera de mulas se han inscrito numerosos carretilleros.

La amazona causará sensacion. Es de una habilidad sorprendente en el manejo del caballo.

Antes de terminar recordamos que hay trenes del Este á todas horas para Punta Carretas, que la entrada al local de las fiestas solo cuesta veinte centésimos y que los menores de doce años entran gratis.

He aquí el programa:

1.° Tiro al blanco, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
2.° Juego de la rosa, ejercicio de equitacion por la célebre amazona señora Elvira R. de Ricart.
3.° Alborada, coro del Centro Gallego.
4.° Doma de un potro.
5.° Ejercicios gimnásticos por la sociedad L' Avenir.
6.° Ejercicios de equitacion por la señora Ricart.
7.° El Chinito, coro por el Centro Gallego.
8.° Doma de un potro.
9.° El caballo ciego por la señora Ricart.
10 Voladura de un torpedo (si el tiempo lo permite)

Bailes africanos, calesitas, cucaña, pelota parisien, sport de caballitos, rompecabezas, columpios, bandas de música, etc.

Servicio de café durante todo el dia.

EL ENTIERRO DE LA SEÑORA DE ACEVEDO

Hermosa ha sido la manifestacion de duelo que la sociedad de Montevideo ha hecho á la familia de Acevedo, con motivo de la dolorosa pérdida que acaba de sufrir—Baste echar una mirada sobre la lista que publicamos más abajo, de las personas que concurrieron á la casa mortuoria ó asistieron al entierro, para comprender la grandeza de aquella demostracion.

La casa, donde expresamente y con muy buen tino se habia suprimido todos esos signos exteriores de luto alquilado contra lo que ya es tiempo de que se reaccione, se vió ayer y antes de ayer frecuentada por gentes que subian y bajaban, renovándose continuamente—Ayer en la última hora antes del entierro no se podia dar un paso.

La anciana señora de Acevedo descansaba sobre una verdadera alfombra de flores. El piso y las paredes de la sala desaparecian bajo las coronas.

A las cinco y cuarto se puso en marcha la comitiva fúnebre. Hacia cabeza de duelo nuesto redactor en jefe acompañado de monseñor Rafael Yeregui. Seguian los doctores Ildefonso García Lagos, Juan Carlos Blanco, Andrés Lerena, y el señor Adolfo Acevedo, hijos políticos de la extinta.

Llevaban el féretro los nietos y sobrinos, que lo condujeron á pulso hasta la calle Cerro, colocándolo, al llegar allí, en el modesto carro fúnebre que lo esperaba. La concurrencia, que era inmensa, ocupó los carruages, y el cortejo tomó el camino del cementerio. Iban cuatro coches descubiertos atestados de coronas.

Conducido el féretro á la Rotonda del Cementerio, Monseñor Yéregui practicó las ceremonias religiosas de costumbre, el cuerpo de la señora Joaquina Vazquez de Acevedo fué á descansar al lado de su esposo en el sepulcro de familia, colocado en la parte alta interior de la Rotonda.

—

Las coronas eran muchas y magníficas. Leimos las siguientes tarjetas que las acompañaban:

Sociedad de Beneficencia de Señoras, Miguel Alvarez, Maria Muñoz de Ramirez, Rosario Ocampo de Vaeza, Maria Ines F. de Lasala y familia. Alfredo Vazquez Acevedo, Maria Manuela Alvarez de Acevedo, Consuelo Alvarez de Lasala, Eduardo Shaw y señora, Manuel Acevedo, Matilde E. de Platero, Manuel Herrero y Espinosa y señora, Jacobo A. Varela y señora, Alfredo Vaeza Ocampo, Dominga Carvallo, Ildefonso García Lagos, Micaela Gelly de Ramirez, Elina Charry de Capurro Serapio del Castillo, Andrés Lerena, Isabel Alvarez de Calamet, Carolina Muñoz de Ferreira, Juan Cárlos Blanco, Alberto Palomeque y señora, Flora Wells de Shaw, Julieta y Carolina Garcia Acevedo, Manuela Diaz de Pena, Celia Acevedo de Varela, Joaquin de Salterain y señora, Maria Cibils Larravide, Pedro Hors Comellas, Domingo Aramburú, Emilia G. de Pereira Pintos, Manuela P. de Solari, José Pedro y Jacobo Varela Acevedo, Antonio D. Lussich, Adolfo Acevedo, Alberto Garcia Lagos y señora, Antonio Carvalho Lerena y señora, Amelia Legrand de Cren, y Alejandrina Carvalho.

Habia además varias otras sin tarjeta.

—

Asistieron al entierro y dejaron sus firmas en el album mortuorio las siguientes personas:

Francisco R. Gomez, Alberto Garcia Lagos, Fernando Moratorio Lerena, Cristóbal A. Salvañach, Ricardo Hughes, Antonio D. Lussich, Máximo R. Anastasia, Eduardo Moratorio Lerena, Leopoldo Scotti, Arnoldo Travello, Jaime R. Navarro, P. Hegoburu, Luis P. Marquez, José G Busto, Mariano Ferreira, Miguel Alvarez Susviela, Serapio del Castillo, Salvador T. Milans, Vicente de la Torre, Ramon A. Caraff, Cárlos A. Fein, Cárlos Canstatt, Miguel Malmsten, Doroteo Garcia Lagos, José Nery, Matias Alonso Criado, R. Huneeus, F. Pareja Areta, Alberto Vaeza Ocampo, Angel Stariccо, Eduardo Vargas, Mario Montaldo Capurro, Juan Sardá, Eduardo Techling, José B. Iglesias, A. Carvalho Lerena, Javier Mondivil, Luis E. Piñeyro, Manuel Perez, Federico Paullier, Claudio Balparda, Antonio Maria Rodriguez, Victor Albistur, Agustin J. Cibils, Antonio Sosa, A. R. Sosa, Pablo Zufriategui, A. Menck, Luis Renteria, B. Canstatt, Lorenzo Barbagelata, E. Conlazo Zavalia, Arturo Wilson, José V. Solari, Fernando Sierra, Alejandro M. Uriarte, Augusto Neri, Juan A. Artagaveytia, Alvaro Pacheco, Julio M. Llamas, Tomas Eastman, Emilio A. Benost, Jaime Cibils Larravide, Alberto Castells, Victor Paullier, Francisco J. Castro, Julian Quintana, Pedro Casaravilla, Juan R. Sardá, Tristan Narvaja, Alfredo Cibils, Otto M. Muller, Juan R. Gomez (hijo), Alfredo de Arteaga, Leopoldo Storace, A Puig, Anibal M. Marco, Mario Berro, J. Richiling, C. Stewart, Arturo Lerena, Adolfo Pareja, V. Stewart, Adolfo Vaeza Ocampo, Américo Pintos Marquez, E. M. Payssé; Arturo Santa Anna, José Serrato, José P. Rodriguez, E. Lerena Joanicó, Alfredo J. Vidal, Alfredo Trillo, Liborio Echevarria, Luis Nogueira, Avelino C. Lerena, Joaquin de Salterain, Luis Piera, Domingo Aramburú, Manuel Cousillas, Cárlos Maria de Pena, E. Carvalho Lerena, Gerardo Villegas Zúñiga, Buenaventura Delger, Blás Vidal (hijo), Alberto Pareja Areta, A. Real de Azua, Francisco Puig, Alfredo Nin y Nin, Federico Sacarello, Arturo G. Folle, Guillermo Carrau, Horacio G Lagos, J. Mendez del Marco, Alberto G. Folle, J. Lafone, Martin Castro, Felipe Puig, Alberto G. Ruano, Felipe Polleri, Francisco G. Cibils, A. Lerena, Enrique Lemos, Juan J. Gomensoro, José Cabal, Teófilo M. Sanchez, Evaristo Gonzalez, Rogelio Nuñez, Rafael A. Palomeque, José G. Lecot, Mario Frias, N. Amexeira, Félix Morelli, J. Morelli, Federico Canfield, Adolfo E. Shaw, Bernardo Garcia, Luis Alberto de Herrera, Abel J. Perez, Florencio A. Sanchez, Benito Brissolese, Rodolfo M. Jentschik, Agustin Piera, Ricardo J. Shaw, Joaquin Goldaracena, Panteleon Perez Gorgoroso, Pedro Saenz de Zumaran, José P. Laugerou, Alfredo S. Casaravilla, Manuel Bastos, Fernando Herrera, Juan Cárlos Garzon, Arturo J. Bastos, Mariano Requena (hijo), Bernabé A. Magariño, P. J. Portillo, Juan Chans, Ricardo Sanchez, Gerónimo Piccioli, Jaime Estrázulas, Francisco J. Muñoz, Julio Nin Antuña, Pedro Figari, Francisco A. Lanza, Fernando Moratorio, Cárlos Maria Ramirez, Hopo Lafone, G. Garzon, Fructuoso G. del Busto, Gregorio L. Rodriguez, Pedro Avila Veira, Jacinto Casaravilla, Juan Campisteguy, José M. Platero, Roberto Wilson, Manuel Muñoz y Maines, Panteleon Cabral, Enrique R. Pesce, Juan G. Buela, Eduardo Chucarro, Manuel Herrero y Espinosa, José D. Gonzalez; Trajano Regalia, Conrado M. Gonzalez, Lindolfo Gimenez, Eugenio M. Petit, M. Payssé, H. Garcia Barros, Enrique Figari, C. Martinez Vigil, Adolfo H. Perez, Leopoldo B. de Platero, G. A. Crispo Brandis, Ricardo Platero, Alfredo Varzi, Vasquez Sagastume, Cárlos A. Folle, Adolfo P. Piñeiro, D. A. Pacel, G. Pittaluga, E. Legrand, F. Servente, Blas Vidal, J. Blengio Rocca, Alfredo E. Castellanos, Federico Diaz, Federico Magariños, Leandro Diaz, Luis Varela, E. Mañé, Diego Trimble, Juan Dais, Alberto V. Zorrilla, Enrique Algorta y Villademoros, C. Balparda, Francisco Anavitarte, Eduardo E. Martinez, Teófilo Diaz, Cárlos C. Lacalle, Enrique M. Estrázulas, E. Balparda, Fructuoso Coste, José V. Carballido, Francisco Gavazzo, Miguel A. Tomé, Enrique Balparda y Piñeyrúa, Enrique Capurro, Eduardo M. Alvarez, J. G. Boron Dubard, Leopoldo Caravia, Joaquin de los Santos, Miguel C. Lemos, Antonio F. Podestá, Juan A. Saráchaga, Julio Héctor Perez, Juan C. Vidiella, Miguel Villegas, D. Marquez Valdés, Ricardo H. Gomez, J. Penco, Julian Alvarez, Enrique Hill, José Pringles, Juan Pedro Sicardi, Javier F. Previtali, Enrique Geille, Clemente Barrial Posada, Alberto Perez Gomar, Enrique Diez Ocampo, Enrique Ayala, Alberto Servetti Harriegue, N. Forteza, Cárlos A. Berro, Cárlos Saenz de Zumaran, T. Florenza, Martin Lasala, Pablo De-Maria, Alejandro Christophersen, Francisco de Viana, Oscar Hordeñana, Cárlos Blixen, E. Saavedra, José Shaw, Manuel de Noriega, Cárlos de Noriega, Justo Corta, Juan A. Palma, Enrique Wilson, José Maria Muñoz, Félix Dumoulin Varonne, Oscar R. Asteaga, Enrique Diez Ocampo, A. Hoffman, A. Canessa, Domingo Gonzalez, Beltran Zaballa (hijo), Abdon Echenique, José Saavedra, Mariano Perez Carta, Rodolfo de Arteaga, M. Seré Ibarra, Enrique Platero, Guillermo Lafone Quevedo, Cárlos L. Anavitarte, Cárlos Casaravilla, Tomás Butler, Julio S. Fernandez, Guillermo Fortera, Manuel Vaeza Ocampo, J. Minelli, Alberto Guani, Antonio Serratosa, Ramon C. Alonso, José Maria Romero, Elbio Fernandez, Angel Luisi, Pedro Aramburú, Ovidio Estrada, Luis Colombo, Alfredo Garcia Lagos, Alejandro J. Lerena, Eduardo J. Viana, Alejandro Saenz de Zumaran, José S Gonzalez, Jorge Sienra, José Antonio Ferreira, Martin Reyes, M. Aguirre, A. Cardozo (hijo), Rufino Gurmendez, Julio Anavitarte, Alfredo Hamilton, Enrique Anaya, Vicente Costa, Cárlos Anavitarte, José Maria Silva y Antuña, Pantaleon Perez Gomar, J. Albistur, Justo L. Bentancor, German Ferber, Miguel V. Martinez, Manuel Artagaveytia, Jose R. Muiños, Duncan Stewart, Aureliano Rodriguez Larreta, M. Artagaveytia, J. da Costa, José Maria Reyes, Enrique Iriarte, Natalio Azcarate, José S. Moratorio, Domingo Simois, Carmelo Calvo, Esteban G. Buela, Mauricio Llamas, Juan Ramon Gomez, Dionisio Aradas, Julio Sienra, Paul Faget, Norberto Areta, Luis Melian Lafinur, Lucio Piñeyro, Urbano Chucarro, Cárlos Muñoz Anaya, Arturo Lerena, Arturo Ramos Suarez, Juan Monteverde, Pedro Diaz, Ramon G. Diaz, Juan A. Capurro, Alberto Calamet (hijo), L. Piñeyro del Campo, Sierra y Antuña, Enrique M. Antuña, Prudencio Ellauri, G. Safons y Araucho, Dionisio Trillo, A. Montero, Teófilo Vaeza, Juan Pedro Diaz, Juan Eastman, Manuel Illa, José Arechavaleta, Gregorio Lamas, Adolfo Berro, Emilio Boix, Miguel Alvarez Cortés, Cayetano M. Alvarez, Lorenzo Linardi, C. Adami, Edgardo Hilaire, Walter C. Amy, José A. de Freitas, Antonio Seré, Francisco Bauzá, A. Carpentier, Máximo Seré, Cárlos Vaz Ferreira, Juan Andrés Ramirez, José Maria Carreras, Rufino C. Dominguez, J. F. Davis, Cárlos Rogberg, Julio Lamarca, Héctor Forteza, Antonio Bado, Eduardo Brito del Pino (hijo), José Maria Castellanos, Gabriel Otero Mendoza, José T. Perez, Ricardo Sienra, Ramon Freire, J. L. Villegas, Alejo Arocena, Aurelio Arocena, Enrique Balparda, A. Carve Urioste, Eduardo Vaeza Ocampo, Cárlos Perujo, Juan Pedro Castro, Pedro A. Gomez, Manuel Carbajal, Juan Font, José Antonio Rodriguez, Eduardo Roubaud, E. C. Stewart, Saturnino A. Camp, M. G. Artagaveytia, E. Casal, Cárlos de Duran, Antonio M. Marquez, Evaristo Ciganda, Alejo Langlois, Felipe Villegas Zúñiga, T. Ramos, Antonio Ambrossoni, Ricardo Sanguinetti, Diego Pons, Adolfo Pedralbes, Rafael Sienra, Aurelio Cossio, César A. Dupont, Juan José Segundo, Juan Colon, Adrian Castro, Sebastian Martorell, Joaquin Soria, Juan Turenne. A. Lacassagne, Francisco L. Casaravilla, Alvaro Rinsso, Cárlos A. Arocena, V. Barcia. Cárlos Seijo, Delmiro Luce, Justo Cubiló, German Roosen, Eduardo Brito del Pino, Charles V. Delort, Felipe Iglesias, E. G. Perez, José Albistur, E. Capella y Pons, Justiniano Uturbey, Alfredo César Ambersia, Juan M. Idiarte Borda, Francisco J. Ros, Isidro Fynn (hijo), J. A. Barbosa Caravia, D. Olarte, Dalmiro Egaña, Eduardo Ros, Francisco Saens Rosas, José Maria Vilaza, Javier Alvarez, José P. Masera, Francisco Maicato, Agustin Geille, Arturo Salom, Rosalio Rodriguez, A. Bardino, J. R. Velazco, Pedro Petit, A. Victorica, Ricardo Tajes, César Diaz, Julio Sierra, José Ximenez, Alfredo Villegas, José Masanes, Ignacio Reybeau, Enrique B. Lussich, Máximo Tejes, Justino Viana, Roque Garcia y Santos, José Miquelerena, J. M. Guerra, Isidoro De Maria, José M. Muñoz, Eduardo Flores, José M. Solla, Miguel A. Flangini, Rufino Sárraga, A. Rosello, Saint Chaffray, L. Salgado, Honoré Roustan, Edelmiro J. Guerrero, José Chichisola, M. G. de Zúñiga, Alfredo Thomas, Ernesto Petit, L. Romeu Burgues, Angel Floro Costa, Jorge Velasco, Jorge Ponce de Leon, D. Cruzet, Pascual Quartini, Dario A. Saráchaga, Juan C. Verges, Martin Berinduague (hijo), Santiago Lens, Pedro S. Lerena, Remigio Castellanos (hijo), Demetrio Ruy, Pedro Ucar, Eugenio Lauz, P. Hors Comellas, José R. Barbot, Rafael de Mieres, Juan Risso, Juan A. Smith, Félix J. Lorente, R. Ponce de Leon, Juan M. Rivas, Antonio Serratosa, Agustin M. Vazquez, Lauro Mendez, Horacio Gianelli, Meliton Gonzalez, Teodoro V. Zúñiga, L. F. Felipone, Gonzalez y Villademoros, Guillermo Clulow, Fabio J. Láz, José S. Berro, José U. Aguirre, J. Julian Saráchaga, Leandro M. Pinasso, Lauro B. Rodriguez, Enrique Azarola, A. Mendez, Pablo Danuzio, J. M. Garcia, E. Nuñez, Pedro S. Nogueira, A. Servetti Larraya, Lino G. Arroyo, Alberto Servetti Larraya, Ricardo Casares, Fernandez Garcia, José Cremonesi, Nicasio Balparda, Antonio R. Carballido, Fernando Herrera, Rosendo A. Ferreira, Julio Navia, Juan Francisco Comparada (hijo), Juan Cárlos Berinduague, Juan B. Brown (hijo), H. D. Millot, Juan F. Moratorio, Vicente Garolini, J. L. Ramos Zas, J. H. Ballestero, Eloy Lacassagne, Alfredo Nin Reyes, Pablo Varzi (hijo), J. Ramos, Alberto Gard y San Juan, C. Salduondo, Juan Minelli, R. Reissig, A. J. Peraia. José Previtali, Ernesto Lagomarsino, Félix Sienra, Agustin Castro Caravia, Victor Caravia, Luis Lerena Joanicó, Roman Garcia Morales, Ramon Chopitea, César Velazco, J. A. Mendez, Justo Maeso, C. M. Alvarez, S. Velasco y Silva, Adolfo Sayago, General Flores, Alfredo Furriols, J. Estevenet, Eduardo Pereyra Pintos, Juan Gottuzzo, Justino G. Buela, J. B. Madoz, Manuel Larravide, A. Lombardini, Alfredo J. Visiere, Rafael Olivera, D. Frugone, Alvaro Martinez, Antonio Cordero, Juan F. Cazaux, Cárlos de Avila, Santiago Danieri, Pedro Fleurquin; Federico Costa, Teófilo Diaz, José Durán y Vidal, Blas Montes, Rupertó Perez, Martinez Cárlos, Mak-Coll A. Scaglia, Bernardo C Ferres, A. Guerra Stewart, M. A. Onetti, Juan G. Pesce, A. Barreiro y Ramos, Eduardo Salduondo, Fortunato Quesirolo, Arturo Lussich, Juan J. Morelli, J. Scoseria, Martin C. Martinez, B. A. Madalena, Miguel V. Martinez, Alberto Berinduague, Alberto Nogueira, Herminio Areco, R. Ponce de Leon, F. E. Cordero, Pelayo M. de Pena, Francisco J. Marquez, Eduardo Vivo, Rodolfo Jentschik, José Nogueira, M Ramos Zas, E. Gard y San Juan. Juan José de Herrera, Florencio A. Sanchez, E. Prugenes, J. S. Heguy, Angel J. Moratorio, Martin Berinduague, Francisco M. Castro, Guillermo Pintos, José N. Larravide, Marcelino M. Sienra, Juan Servelti y Larraya, José Luis Baena, A. B. Larriera, Anibal Paseiro, Felipe Montero, Salvador Pinasso, Eduardo Gomez Cibils, Cárlos Roxlo, Eduardo M. Diaz, José B. Gomensoro, P. Servetti y Larraya, Bernabé A de Noriega, Samuel Balparda, Severiano Torres, Francisco G. Anaya, Pedro Cruzet, J. L. Jasse.

EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha empezado á ocuparse del presupuesto de la Junta, por cierto con bastante desgano.

La primera pregunta que se ha hecho la Comision es si vale la pena de dar un presupuesto á la Junta para que esta lo viole á cada paso, como lo ha violado, aumentando á diestro y siniestro los sueldos de sus empleados. Para eso y para otras cosas por el estilo quiere establecer nuevos impuestos.

La Comision ha resuelto invitar para la sesion del lunes al ministro de Gobierno, á fin de que manifieste si tiene ó no medios para que la Junta respete las resoluciones legislativas.

El ministro parece que no está tampoco muy dispuesto á defender las absurdas pretensiones municipales, por lo que es de esperar que el presupuesto doble y los impuestos monstruosos se vayan al bombo y haga la Junta el papel que se merece.

Si será calva la cosa, que Gobierno y diputados unánimemente la rechazan.

UNA RECTIFICACION

Se ha presentado en nuestra imprenta una de las personas que encontraron cerca del sitio del crimen y á raiz de haberse verificado, á un oficial de artillería, y nos ha manifestado que no es cierto lo que asegura ese oficial de que ninguno de los que le encontraron fuera ébrio ó con alguna mujer, pues no lo tienen por costumbre.

LA HORA OFICIAL

Si arreglamos un reloj á la hora local en la desembocadura del rio San Salvador, que es el extremo mas Oeste de la República, y lo trasportamos á la desembocadura del rio Yaguaron que es la parte mas oriental de nuestro territorio, hallaríamos entre la hora trasportada y la del nuevo lugar una diferencia de veinte minutos, próximamente. Se puede determinar esta diferencia con una gran exactitud por medio de ciertas observaciones físico-celestes y cálculos mas ó menos complicados; yo me limité á examinar nuestra carta geográfica, y la diferencia de cinco grados en longitud que hay entre aquellas dos extremidades, la multipliqué por cuatro minutos (tiempo) que es lo que vale el grado; obtuve de ese modo los veinte minutos mencionados.

Así que si la hora del reloj, llevado del punto mas Oeste, al opuesto, fuese, por ejemplo, de 10 horas 30 minutos, diferiría con la hora local de este punto Este, en 20 minutos; aquí serian las 10 horas 50 minutos. En general, la hora marcada por relojes arreglados á meridianos mas orientales que el nuestro, es mayor que la que señalan nuestros relojes. De manera que cuando en Montevideo son las 12, en Paris es mas tarde, son las 3 horas 54 minutos; en San Petersburgo mas tarde todavía, las 5 horas 46 minutos; y en Santiago de Chile, al contrario, son las 11 horas 2 minutos, puesto que esta ciudad se encuentra al Oeste de Montevideo.

Esta circunstancia es la que explica claramente el hecho de poderse recibir un despacho telegráfico en Nueva York á los 10 de la mañana, fechado en Paris á las 12 del mismo dia, puesto que cuando en Paris es medio dia, en Nueva York son las 6 horas 55 minutos de la mañana. Es claro, que en este ejemplo no he supuesto trasmision directa, porque si hubiere sido así, el despacho se habría recibido á la última hora mencionada, salvando, como es natural, el tiempo de la escrituracion mecánica.

Si se quiere tener relojes que marquen horas de diferentes ciudades, bastará buscar en un atlas sus respectivas longitudes, y por cada grado aumentar ó disminuir cuatro minutos á la hora de Montevideo, si es que las longitudes las apreciamos con relacion á nuestro meridiano, ó bien á la de Paris si fué al meridiano de esa ciudad que se hizo la apreciacion; no olvidar para este caso que la hora de Paris es siempre mayor que la nuestra en 3 horas 54 minutos La aproximacion de nuestras deducciones habria sido mayor, si en vez de un mapa, hubiesemos empleado los datos que suministran los almanaques náuticos, por ejemplo, la «Connaissance des Temps».

—

A fines del año 1884 por iniciativa del presidente de los Estados Unidos, se reunieron en Washington los delegados de veinte y cinco paises, con el fin de establecer una hora universal. Para eso era necesario fijar un meridiano que sirviera de punto de partida, es decir, un meridiano inicial. Por unanimidad de votos se sancionó la ventaja que habria de aceptar la universalidad de la hora, pero no se pudo arribar á la unanimidad para la adopcion del meridiano inicial que pasa por el eje óptico del anteojo meridiano del Observatorio de Greenwich, propuesto al Congreso en la sesion del 21 de Octubre del dicho año.

No voy á entrar, ahora, en mayores detalles sobre la ventaja que existe en la adopcion de la hora universal; me limitaré únicamente á demostrar en pocas palabras que es indiscutible su utilidad para la persona que viaja; así, salgo de Montevideo con el reloj arreglado á la hora local de aquí, llego á Rio Janeiro, por ejemplo, y allí las Guias me dicen que á cierta hora sale un ferrocarril en el que debo continuar mi viaje; pues bien, lo primero de que debo prescindir para ir á la estacion, es justamente de la hora de mi reloj, á no ser que ya lo hubiese adelantado para tener la hora de Rio Janeiro, á la cual se refiere el tiempo indicado en la Guia. Y no tendría que adelantar ni atrasar mi reloj para nada, si la hora brasilera y la uruguaya fuesen iguales, esto es, que ambas horas se refiriesen al mismo meridiano.

La innovacion indicada produciria necesariamente una gran resistencia en el pueblo, y así lo comprendieron los congresales de Washington, cuando por 23 votos sancionaron la siguiente mocion: «La conferencia propone la adopcion de una hora universal para todas las necesidades por las cuales ella debe ser considerada como conveniente; esta hora no deberá impedir el uso de una hora local ó de otra hora normal que parezca deseable».

En mi concepto esta resolucion no salva los inconvenientes generales apuntados; por el contrario, complica mas la cuestion, porque ocurre en seguida la pregunta ¿á cuál de las dos horas se arreglarían los horarios en las vias terrestres y fluviales? Si á la primera hora, ésta tendría un predominio tan grande sobre la otra, que la segunda concluiría por estar de más; y si los relojes se arreglasen á la última, se presentarian en los viajes las mismas dificultades que antes mencioné. La resolucion adoptada por el Congreso, podria explicarse diciendo, que los delegados habrán visto la conveniencia de hacer la innovacion de una manera lenta, precisamente para evitar las protestas del pueblo.

—

A propósito de aquella conferencia, en aquel mismo año de 1884, mi inteligente amigo y compañero de propaganda científica, don Francisco J. Ros, publicó en la *Revista Universitaria*, de la cual fué colaborador, una carta de aliento, en la que me indicaba la conveniencia que habria de que nosotros, á pesar de no haber tenido en el Congreso de Washington ningun delegado, expusiésemos nuestras opiniones respecto á las resoluciones adoptadas por los comisionados científicos, y con ese fin me invitaba á que yo manifestase la mia. Disculpe el amigo si he tardado tanto tiempo en encontrar la oportunidad para poderla expresar.

Si yo me hubiese hallado en aquel Congreso habria votado incondicionalmente en favor de la primera mocion: es ventajosa la adopcion de un meridiano inicial único para todos los paises. Al proponerse la segunda mocion que era la de aceptar como meridiano el que pasa por Greenwich, yo me habria opuesto junto con el representante de la República de Santo Domingo, sin hacer caso de la abstencion de los delegados de Francia y del Brasil, pero haciendo constar que el representante uruguayo proponía en sustitucion de la mocion que rechazaba, esta otra: tres paises no afines ni contrarios á Francia y á Inglaterra, determinarán en el menor plazo posible un lugar aparente para el trazado del meridiano inicial, y los paises representados en el Congreso costearán, proporcionalmente á los recursos de cada uno, la fundacion de un gran observatorio astronómico y metereológico, en dicho lugar.

De esta manera ganaban: la sociedad y la geografia marina, por la adopcion de la hora universal, y la ciencia astronómica porque contaria un nuevo establecimiento de observaciones celestes, que podria ser muy superior al del Monte Hamilton, al de Paris, al de Pulkowa, y al de todos los existentes en la actualidad. Además, la instalacion de ese observatorio llevaria impreso un carácter de universalidad que lo pondria á cubierto de todas las rivalidades que pudieran existir entre las naciones concurrentes: quedaban salvadas así la susceptibilidades nacionales. Ya se ha dicho muchas veces que para la ciencia no existen ni razas ni fronteras; de modo que el Observatorio *Universal* sería una fiel representacion de esa frase tan lacónica y tan precisa.

Tissandier, antes de celebrarse el Congreso de Washington, emitió la opinion de que el meridiano neutro podria trazarse, como ya se ha hecho otras veces, por la Isla de Hierro en Canarias, ó bien por el estrecho de Behring. Cualquiera de los dos lugares satisface bastante á los fines de la construccion de los mapas universales hechos en proyeccion ortográfica ecuatorial, por ejemplo; pero para la instalacion del Observatorio seria poco á propósito el segundo lugar, puesto que las constelaciones de la region del Sur no serian explorables: quedaría invisible desde allí un casquete sideral de mas de 60 grados.

Se podrian conciliar, sin embargo, ambas cosas adoptando el segundo meridiano neutro con un pequeño cambio, no pasando justamente por el estrecho de Behring sino por las Islas de Nueva Zelanda, á una latitud mínima de 34° Sur, haciendo con antelacion en una parte de estas islas un *distrito federal* en la union de aquellas 25 naciones, pero solo para los fines de la ciencia. Que la Inglaterra gozara de la administracion y de las rentas de todas sus islas zelandesas, y tambien con la gloria de contar en una parte de sus territorios el gran Observatorio Universal, pero que en aquel distrito,

pequeño, si se quiere, no hubiera mas autoridad inglesa que la encargada de mantener el orden y la libertad completa de todos los sabios observadores, y delegados cualesquiera de las naciones de la Union.

Nótese bien que he citado á Nueva Zelanda únicamente como un ejemplo, pero sin dejar de comprender que para los fines provechosos de las observaciones siderales, las islas de Sandwich que se encuentran á una latitud media de 25° Norte se hallan en mejores condiciones que las anteriores. La misma tradicional isla de Hierro, es preferible al estrecho de Behring, puesto que está situada solo á 28° Norte.

Varios paises, representados ó nó, en el Congreso de Washington, pero independizados, sin embargo, de todo compromiso, han adoptado una hora nacional: Italia tiene en todo su territorio, la hora de Roma; la República Argentina la hora de Córdoba, etc. La diferencia de horas entre el extremo Oeste y el Este de este último país alcanza á una hora y [illegible]

Australia y Cabo de buena Esperanza	kls.	87.400.000
República Argentina y Uruguay	»	106.200.000
Europa	»	17.100.000
Lanas de animales importados.	»	2.600.000
Agregando la esquila francesa.	»	39.500.000
Total	kls.	252.800.000

Esta enorme cantidad es la que ha alimentado la industria francesa en 1894.

Segun los especialistas en la materia, se opina que los 252.800.000 kilos de lana bruta han dado 103 millones de kilos de lana pura. Se puede afirmar que la industria francesa transforma poco mas ó menos cien millones de kilos de lana lavada á fondo, lo que da, calculando á un precio medio de 2.30 francos el kilo, un valor poco mas ó menos de 330 millones de francos.

Si estudiamos ahora cual ha sido la cantidad de [illegible]

MOVIMIENTO ESCOLAR

[illegible]

SPORT

Jockey Club

[illegible]

LANAS

LA INDUSTRIA UNIVERSAL

[illegible]

---

†

DOMINGA L. DE NICOLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Octubre de 1895

Sus hijos Graciana, Dominga, Mariana, Pedro, María, Juan Pedro; sus hijos políticos Magno Durante, Ramon A. Fernandez, Juan B. Maggio, Teresa Oneto de Nicola; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy domingo 27, á las 5 p. m.

Casa mortuoria, calle Soriano núm. 334.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio E. Maciel y Ca.)

VACUNA

La Direccion de Salubridad distribuyó en el dia de ayer lo siguiente:

Al vacunador oficial en Minas señor Valladares, 50 tubos; á la Junta E. de Paysandú, 50; á la Jefatura Política del Salto, 100; á varios médicos de la capital, 50; al director de la Asistencia Pública de Niteroy, 100; total, 350.

—El jefe del Conservatorio y Administracion Municipal de vacuna comunicó los trabajos siguientes: vacunados 22, habiendo practicado el reconocimiento [illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

DE CAMPOAMOR

[illegible]

ZARAH LA AFRICANA

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA EN LA ESCUELA PRIMARIA

[illegible] aparte de lo que se llama instruccion primaria, secundaria y superior, en Bélgica, Francia, Italia, Alemania, etc., se han establecido cátedras ambulantes que, debido al nivel intelectual de la poblacion rural, facilitan sábiamente la modificacion inmediata de las prácticas del cultivo en el sentido de hacerlas mas racionales.

España, acaba de modificar el plan de estudios para el bachillerato, reduciendo la extension de agunas asignaturas y creando la enseñanza de la agricultura en los estudios preparatorios.

[illegible]

Asi preparadas las facultades de los alumnos estos estarán en condiciones de poder entrar á estudiar especialmente algunos elementos de agricultura en un texto ligero que contenga principios de química y física aplicados á esa materia, asi como una clasificacion y descripcion rápida de las plantas con relacion al cultivo, á las utilidades que producen y las exigencias de terreno, de clima, etc. indispensables á cada una de ellas.

Igual procedimiento debe observarse antes de hacer estudiar á los niños nociones de industrias rurales [illegible]

Varias noticias

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y Beneficiencia Pública

Estado de Ingresos y Egresos de la Tesorería en el 3.er trimestre del año 1895

INGRESOS

1895 Julio 1.º—A Saldo en 30 de Junio ppdo:		
En Caja	$ 68.361 61	
" Banco Nacional	" 185 71	$ 68.547 32
Setiembre 30—A Intereses:		
Por letra bancaria		" 225 00
30—A Obligaciones á cobrar:		
Por cobro de letra bancaria		" 80.000 00
30—A Droguería:		
Recibido de la Agencia del Lloyd Aleman, por diferencia de seguros sobre avería.		" 20 93

[illegible]

EGRESOS

[illegible]

GRAN EXPOSICION PERMANENTE

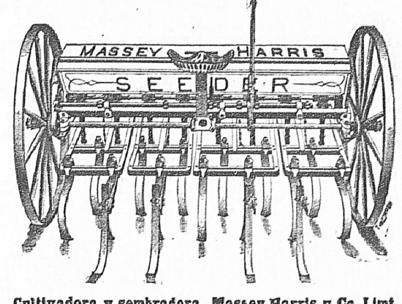
DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS NORTE-AMERICANAS É INGLESAS

LAS MAS SÓLIDAS, FUERTES Y LIVIANAS PARA EL TRABAJO

Premiadas con medallas de oro y grandes diplomas de honor en todas las Exposiciones del mundo y concursos prácticos, y en la celebrada en la República Oriental del Uruguay en Marzo de 1895, que consiguió DIEZ medallas de oro y DOS de plata; lo que las hace las mas recomendables y fuera de toda competencia

Trilladora Wm. Foster y Ca., Lincoln, Inglaterra

Rastra á Discos, Massey, Harris



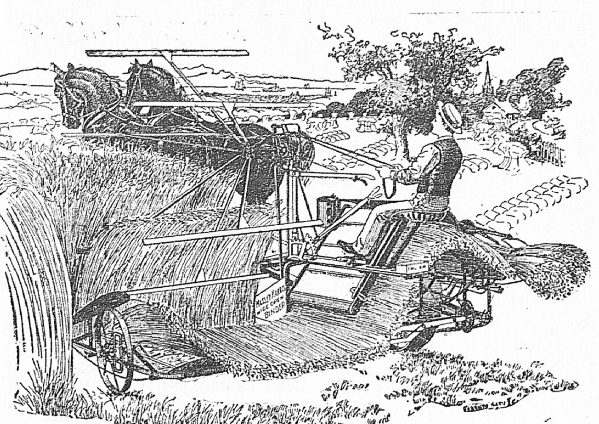
Cultivadora y sembradora, Massey Harris y Ca. Limt.



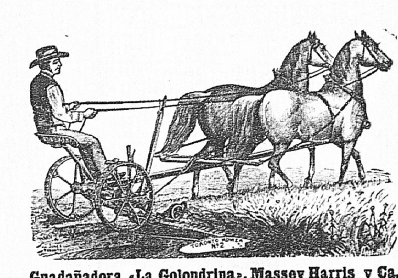
Rastrillo Massey Harris y Ca. Limited, Toronto, Canadá

Cultivador, Massey Harris

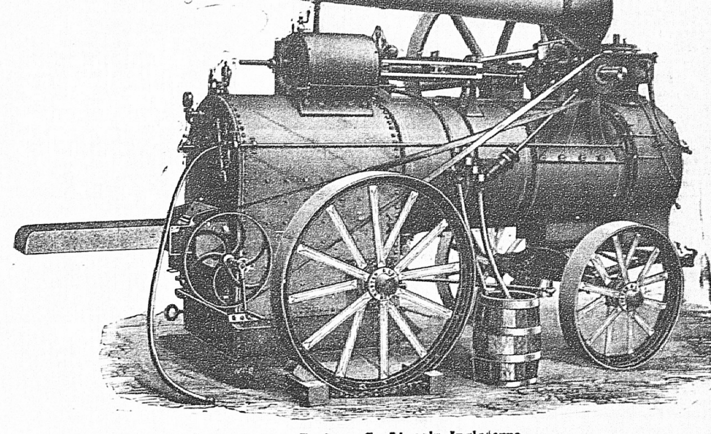
Heneador, Massey Harris



«La Golondrina» segadera atadora Massey Harris y Ca., Toronto, Canadá



Guadañadora «La Golondrina», Massey Harris y Ca.



Motor Wm, Foster y Ca. Lincoln, Inglaterra

PARA MAS INFORMES OCÚRRASE Á SUS REPRESENTANTES

Buenos Aires—**Moore y Tudor**—Maipú 148 | Montevideo— **Potenze y Sosa Dias**—25 de Agosto 177 á 181 | Rosario de Santa-Fé—**Moore y Tudor** — Urquiza 470

NOTA—En todas las cabezas de los departamentos de la República O. del Uruguay y provincias de la Confederacion Argentina, hay agentes á quienes pueden dirigirse los interesados para cualquier ocurrencia.

Defunciones

Julio Handri, español, 35 años, soltero, General Rondeau 260.

Irene Celedonia Morengo, oriental, 8 meses, Dominguez 16.

Una párvula, hija de Francisca Tassetano de Pesce Mercedes 115.

Salvador Garcia, oriental, 21 años, soltero, Manicomio Nacional.

[illegible]

Noticias Militares

[illegible]

Noticias de policía

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa Gil y Compañía.—Gran Compañía de zarzuela, dirigida por los distinguidos artistas Eliseo San Juan y Félix Mesa y de la que forman parte las distinguidas artistas Clotilde Perales y Antonia Garcia—Maestro director y concertador, Videgain—Espectáculos por sec- [illegible]

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires numero 160, un depósito de carruajes y arreos, directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111.

perm.dp

LA M.c CORMICK — LA M.c CORMICK

Es la Segadora Atadora del dia; es liviana y es fuerte; es sencilla en el manejo y construida toda de acero. No tiene rival en el mundo. Hay de corte á la derecha y de corte á la izquierda.

180	máquinas	vendidas	en	1890
190	»	»	»	1891
205	»	»	»	1892
255	»	»	»	1893
296	»	»	»	1894

La Mc. Cormick es conocida en toda la República. Hay agentes en todos los pueblos donde el agricultor encontrará siempre un surtido completo de repuestos como tambien el **Hilo especial** marca **Juan Shaw.**

Nadie debe comprar máquina sin ver primero la Segadora Atadora Mc. Cormick. El corte es de dos metros quince cents.

Recomendamos tambien **La Trilladora reformada de Robey** con el quemador automático de paja.—**JUAN SHAW, 21, calle Rincon, Montevideo.**

3488-at.5-d.p md.ed.mna.

Cerveceria Montevideana

(EN LIQUIDACION)

Se ruega á los señores que se consideren acreedores de esta sociedad á presentar sus cuentas hasta el dia 30 del corriente mes de Octubre en el escritorio del secretario, calle Cerro núm. 120, quedando entendido que pasado este término no serán mas admitidas.—Montevideo, 10 de Octubre de 1895.—*La Comision Liquidadora.*

3571 oct.30.

LA VELOUTINE — Polvo de Arroz especial preparado con Bismuto HIGIÉNICO, ADHERENTE, INVISIBLE — CH. FAY, Perfumista, 9, Rue de la Paix, Paris

Al público Como he visto en El Siglo del 25 del corriente, en un aviso de matrimonio del Juzgado de Paz de la primera seccion, que aparece mi domicilio en la calle Paysandú núm. 129 A,—aunque es cierto que he vivido en esta casa desde el 26 de Julio de 1886 hasta el 5 de Marzo de 1890,—ahora mi domicilio es en la calle Orillas del Plata núm. 148.
Como tengo hijos en Buenos Aires y en Sarandí del Yí y recibo correspondencia á menudo de mis relaciones, vengo á enmendar este error para que no se estravíen las cartas á mí dirijidas.—*José Chiappara.* 3731-oct.30

Al comercio Participamos que en esta fecha hemos conferido poder colectivo á los señores Emilio Allgeier y Enrique Maurer.—Montevideo, 15 de Octubre de 1895.—*Staudt y Ca.* 3728-nv.6

Al comercio Participamos al comercio y al público, que con esta fecha hemos revocado el poder general que habíamos conferido á don Orestes Gimarães.—Montevideo, 26 de Octubre de 1895.—*Aspiazu y Lopez.* 3738-nv.3

LOTERIA NACIONAL
De la Beneficencia de la R. Argentina

Premio mayor: $ 60.000—El billete entero vale 16 pesos, el quinto vale $ 2.00—Se juega el dia 31 de Octubre de 1895. 2517-prm.

†

Rosa Garcia de Saavedra
(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Octubre de 1895

Carmelo Saavedra, esposo; Manuela, Cármen, Elvira, Josefa, Rosa, Vicente, Salvador y Carmelo, hijos; su hermana María, su madre política Florentina S. de Saavedra, hermanos, hermanas y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 27, á las 3 p. m., favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria, calle Coronel Brandzen núm. 52. 3732-ot.27

Deutscher Club Frohsinn
Ausserordentliche Generalversammlung
Sonnabend 9 Novbr. 1895
Abends 9 Uhr

Tagesordnung:
Vorschlag des Vorstandes die Statuten laut dem im Club gemachten anschlag abzuändern.
3727-nv.9 *Der Vorstand.*

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ignacio C. Rosso, para la reunion que con el objeto de verificar créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia seis del entrante á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Rincon núm. 109. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3740-nv.6

José B. Gomensoro
De una estufa de desinfeccion, plantas, 1 verja, 6 cajas artículos diversos y 1 pieza de fierro para timon. En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 29 del corriente mes de Octubre, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de los señores Agentes del vapor español *Ciudad de Santander* y salvado del mismo, con intervencion del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
Los artículos arriba expresados.—Los 6 cajones artículos diversos están depositados en la Isla de Libertad y se venderán en depósito.

José B. Gomensoro
Por comisos y avería—En el despacho de la Aduana.

EL MARTES 5 de Noviembre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comisos, lo siguiente:

12	docenas	camisas á la crimea.
50	»	moldes de hoja lata.
22	»	pares botones con resorte.
5	»	cueros badanas.
120	»	alfileres para la cabeza.
168	»	id grandes.
11	»	agua blanquete, dentrífica, brillantina y para teñir el cabello.
13	litros	agua colonia.
1747	metros	puntillas imitacion valenciana.
563	»	tul de algodon.
107	»	muselina.
37	kil.	loneta.
22	»	brin algodon.
16	»	merino lana.
70	»	lona de algodon.
6	»	cachemir.
228		muñecas.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
J I F 8 fardos carton.
Venta despachado y al contado.

J. B. Gomensoro
De una chacra, con buenas casas, árboles frutales y viñas—área 11..... —Próximo á la Estacion Talleres del Ferrocarril Central—El remate tendrá lugar en las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 6 de Noviembre, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta hermosa propiedad, que tiene un terreno con un área de 8 hectáreas, 1.674 metros—con 4.938 piés de viñas, 600 árboles frutales—durazneros, manzanos, guindos, damascos, cerezos, ciruelos, limoneros, higueras, granadas toda fruta escojida.
La casa tiene cinco piezas, techo de azotea, cocina, letrina y aljibe.
Casa para peones con dos piezas de azotea, un rancho para depósito de útiles de labranza y un galpon pesebre.
Está libre de arrendamiento, pero habrá que darle al quintero la mitad de la fruta.
Títulos buenos.
Los interesados pueden preguntar en la misma Estacion Talleres por la chacra que perteneció al señor don José A. Pallares, que es la que vendo.
Se dará una garantía de 300 pesos al firmar el boleto.

Laugarou y Vallaro
EL MIERCOLES 30 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—**Para estancieros**—15 carneros finos, raza Lincoln, procedentes de acreditadas cabañas de la República Argentina, consignados al señor Ramon Arocena.
A las 3 de la tarde en punto procederemos al remate de este notable lote de carneros recientemente introducidos, todos de dos dientes, ejemplares espléndidos por su lana (mecha larga) y muy convenientes para obtener por cruzamiento animales de peso para embarque:

Cabaña del señor Thomas Bell
4 carneros puros raza Lincoln, criados á galpon y á campo.

Cabaña del señor Juan Fernandez
8 carneros puros raza Lincoln, criados á campo.
3 id 7/8 id idem.
Los interesados pueden imponerse de las buenas condiciones de estos animales, para cuyo efecto están en exhibicion en el local del remate.

Laugarou y Vallaro
EL JUEVES 31 de Octubre—materiales, armazones, carton, báscula, etc., existentes en el local que ocupó la cigarrería Sportmen, calle Soriano 162, casi esquina á Rio Negro.
A las dos y media de la tarde en punto procederemos al remate de todas las existencias de dicho local, cuyo detalle es como sigue: armazones con vidrieras, mostradores, un gran altillo, divisiones para escritorio, mesas para cigarreros, bancos, fraguas, torno, vigornia, balanza para 125 kilos, marcos para puertas y ventanas, rieles para zorras, papel para embalaje, máquina para encuadernar, id para rayar y cortar carton y otros objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo: 3,000 hojas cartulina blanca en perfecto estado.

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 3 de Noviembre, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim, **gran remate de animales**, procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda.—Vacas, yeguas, potros y petizos.
A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de un notable lote de animales mestizos, hijos de padres importados, de gran valor, cuyo detalle es el siguiente:
20 vacas mestizas con sus crias menores, de las razas suiza, holandesa y normanda, todas muy buenas lecheras.
20 potros mestizos, hijos de padrillos superiores.
20 yeguas mestizas, hijas de padrillos superiores.
3 petizos, raza Shetland.
Hay yuntas muy buenas y parejas.
Los interesados pueden ver los animales desde el dia 2 de Noviembre, en el local del remate.

Agustin Sorraco
Remate de una preciosa casa nueva y de altos situada en la calle Constituyente núms. 72 y 72 A, frente á la estacion del tren del Este.
EL DOMINGO 3 de Noviembre del corriente año, venderé á las 4 p. m. la referida casa nueva y de altos, compuesta los bajos de un zaguan y 4 piezas con algibe, cocina, etc. Los altos tienen 7 piezas con un gran mirador todo pintado al fresco, cañería de gas en todas las piezas, cañería de aguas corrientes, tirantería de fierro, pisos de pino de tea, claraboya, cielo raso, maestro y saladito. Esta casa está edificada en un solar de terreno compuesto de 7 mts 34/100 de frente á la calle Constituyente por 20 mts 45/100 de fondo. Su posicion central, es decir, frente á la Estacion del tren del Este entre las calles Tacuarembó y Piedad, á dos cuadras de la Iglesia del Cordon y á 2 de la Plaza de Armas, que mañana será Casa de Gobierno y con esto motivo será el verdadero centro de Montevideo. Atencion especual (*sic*) se pide para su compra. Se venderá al mejor postor hasta que se fijen en este remate que tendrá lugar el domingo 3 de Noviembre á las 4 de la tarde.
La casa puede visitarse todos los dias de 12 á las 4 de la tarde, el dia del remate y para otros por menores verse con el rematador en su casa, Colonia núm. 116.—Títulos perfectos.
Nota—El comprador entregará al rematador la suma de 200 pesos en garantía de su oferta. 3729-oct.27

Leoncio Milhas
De dos propiedades situadas en la calle Soriano núm. 27 y 29, esquina Florida núms. 169 y 171, y calle Mercedes núm. 404, esquina Tacuarembó núms. 69 al 73.

La casa calle Soriano núms. 27 y 29 tiene 2 salones, 5 piezas, dos altillos, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, gas y otras instalaciones, pisos de mármol y hace mas de 20 años que está ocupada por el mismo inquilino, quien paga de alquiler la suma de 80 pesos mensuales.
La finca calle Mercedes núm. 404, es ocupada por una panadería y paga de alquiler 29 pesos mensuales.
La base de venta de la primera es $ 9233,34 centésimos y de la segunda es $ 1976,80 cents., las que venderé de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Noviembre por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los bienes y en la forma siguiente: 1.º A las 3 de la tarde en una finca situada en la calle Soriano núm. 166 donde ... [illegible] ... Florida núms. 169 y 171, lindando por el Oeste con don Juan Vazquez y por el Sud con el señor don Juan Santiago Susviela. Ha sido tasada en la suma de trece mil ochocientos cincuenta pesos. 2.º El edificio situado en el Cordon, ... calle Mercedes núm. 404 ... [illegible] ... Tacuarembó núms. 69 al 73, ... Espinosa ó sucesores ... Belo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 2 de 1895.—*Juan José Peirallo*, actuario.
Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 3739-ot 27

REMATES

José B. Gomensoro
De la casa baja calle Reconquista núm. 12 y la casa de altos calle Alzaibar números 47 y 49.

EL LUNES 28 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, la casa calle Reconquista núm. 12, edificada solo con cuatro piezas grandes, una de media agua, cocina, letrina, algibe, manantial, caño maestro, 2 patios y gran corral al fondo.

A las 5 de la tarde

La casa calle Alzaibar núm. 47 y 49. Consta de altos y bajos, con caño maestro y demas comodidades.
Es apropósito para la gente de poco capital.
El remate tendrá lugar en cada una de ellas.
Se dará en garantía 200 pesos por cada una. 3641-oct.19

José B. Gomensoro
De 2730 hectáreas y 1587 metros de campo situado en el departamento de Rio Negro—El remate tendrá lugar en la calle Rincon núm. 63.

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, y de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el departamento de Rio Negro, compuesta de dos mil setecientas treinta hectáreas y 1587 metros cuadrados que lindan por el Norte con don Angel Jaime, por el Sud con don Felipe Briosi y don Casimiro Castro, por el Este con el arroyo Sarandí Grande y por el Oeste con el Sarandí Chico.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra don Adolfo Gonzalez, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 3652-ot.20

José B. Gomensoro
De muebles ricos—Por ausentarse su dueño del país—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 31 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el mobiliario completo perteneciente á una familia que se ausenta del país.

AL MISMO TIEMPO

Muebles y variedad de artículos.
Todo podrá verse antes del dia del remate. 3726-oct 26

José B. Gomensoro
De un campo en el departamento de Rio Negro, con frente al arroyo Don Estevan—Area 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas.—El remate tendrá lugar en la calle Rincon número 63.

EL MIERCOLES 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, y de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el departamento de Rio Negro en esta República, compuesta de tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas, 55 áreas y 74 centiáreas, que lindan por el Norte con el arroyo don Estevan Grande; por el Este y Oeste con el Sarandí Chico; por el Norte, con Rodolfo de Haedo; por el Sud con campos de don Casimiro Castro, hoy de don Adolfo Gonzalez.
Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra don Julio Castro por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 3653-oct.20

José B. Gomensoro
En el Centro Catalan, calle Colonia esquina Queguay.

EL LUNES 29 del corriente, á las nueve de la mañana, empezaré la venta, á la mas alta postura, por órden y cuenta de la Comision Directiva de dicho Centro,

En lotes á la vista,

sillas de esterilla, todas las funetas que son bancos de madera, cantidad de tirantillos, tablas de media y de una pulgada, adornos de madera y madera en pedazos.
Todo será retirado en el dia.
Venta al contado. 3702-ot.24

José B. Gomensoro
De 200 cajones kerosene especial para matar hormigas.—El remate tendrá lugar en el Depósito Pons, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 30 del corriente Octubre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura:

En lotes á la vista

200 cajones kerosene impuro (petróleo), especial para matar hormigas.
Venta despachado y al contado. 3709-oct.25

Rafael Ruano y Ca.
Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, fierro y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.
Todos los miércoles á la una en punto, rematáremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.
A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.
Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 27 de Octubre—Al mejor postor—Una preciosa y moderna casa-quinta con frente á la gran calle Goes núm. 358, con tres á la puerta.
A las cuatro y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad, un moderno palacete construido á todo costo, hace poco tiempo, con materiales de primera calidad; está en perfecto estado, edificado sobre un terreno de 20 metros de frente por 87.5 metros de fondo, con toda clase de comodidades. Léase el detalle:
Frente—Grandes pilares de material, con verja y porton de fierro muy artístico.
Jardin—Con canteros muy bien delineados, lleno de plantas finas, caminos de portland, con di... de piedritas de colores, formando mosaico todo profijamente cuidado.
Vestíbulo—Con columnas de fierro, escalera y barandilla de mármol blanco, paredes decoradas al fresco.
Casa—Siete espaciosas piezas, muy secas, con tirantería de fierro, pisos de pino de tea, puertas con contrapuertas, algunas de cedro y otras de pino; todos los techos tienen guarniciones, todas las habitaciones muy bien pintadas al fresco.
Sótanos—Grandes, claros, secos y muy ventilados, con piezas para sirvientes, cocina de material y económica, con bovedilla y paredes cubiertas de baldosines finos.
Quinta—Arboles frutales, parras, dos glorietas, divisiones, varillas, gallinero, aguas corrientes en la quinta, jardin y cocina, cerco alto, de pared de ladrillos y cal, aljibe de gran capacidad.
Fondo—(10 metros sobre calle vecinal) caballeriza adoquinada, cochera con piso de tablas, altillo para pasto, una pieza de material para peones, un gran porton de madera, etc.
Todo lo descripto está en perfectísimo estado, casi nuevo, construido con el mejor gusto, por lo cual recomendamos muy especialmente á los señores interesados visiten esta joya. No se ha quedado atrás porque hay que sacrificarla, pues su propietario se ha ausentado.
La llave está en nuestro escritorio, Cerrito 187.
Títulos buenos, libres de todo gravámen. El mejor postor consignará quinientos pesos en el acto de recibir el boleto. 3554-oct.11

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 27 de Octubre—**Notable remate de animales**—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Vacas, vaquillonas, toros y potros, procedentes de las estancias del Inglés y Mauricio y de los señores Diego Maciel (Canelones) y Pedro B. Peire (San José).
A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes animales hijos de toro raza Suiza, puros, importado, nacido en el citado establecimiento del señor Maciel.
25 vacas lecheras con cria menor, tres cuartos y mestiza sangre de la raza suiza, un magnífico lote.
5 vaquillonas del mismo origen.
2 toritos 3/4 sangre, de 1 á 2 1/2 años, procedentes de la estancia Mauricio.
Varios potros mestizos, algunas yuntas muy parejas para tiro liviano; id id fríos, caballos adiestrados para silla, de buena alzada, una mula de tiro y un caballo.
En exhibicion desde el dia 26 en el local del remate. 3644-oct.19

Laugarou y Vallaro
EL MARTES 29 de Octubre—**Una buena propiedad á gran porvenir por su importante posicion**—Al mejor postor—Calle Rio Negro números 47 y 49, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, á pocos metros de la gran estacion del Ferrocarril Central del Uruguay y muy próxima al puerto donde deben arrancarán las obras del futuro puerto.—Unica ocasion para colocar el capital sin temor de ninguna especie, donde es raro encontrar terrenos en venta.
A las cuatro y media de la tarde en punto, por órden de su propietario adjudicaremos al mejor postor la expresada propiedad cuyo detalle es el siguiente: diez metros 737 mil. de frente por cuarenta y dos metros 95 cent. de fondo ó sean 461 metros 15 cents. cuadrados, terreno muy regular, hay en él actualmente una casa de inquilinato con 10 habitaciones, una barbería y un tambo, produciendo en todo cincuenta pesos mensuales.
Si se desea edificar hay terreno para construir una magnífica finca de altos, con almacenes en los bajos para alquilar en el acto con buena renta, pues es el punto mas comercial de la ciudad.
Si se quiere dejar en el estado actual, ya produce un muy seguro interés. En mérito á lo central de su ubicacion, rodeado de todo el movimiento del Puerto y situado cerca del ferrocarril, el mercado de lanas, al centro de corradores y consignatarios y al radio más febril de la capital.
Títulos perfectos. El mejor postor consignará como garantía 500 pesos al recibir el boleto. 3656-oct.20

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 27 de Octubre — El mobiliario perteneciente al señor ingeniero don Luis Topolanski, en su quinta calle Agraciada 443, por ausentarse dicho señor.
A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de todos los muebles que adornan la citada casa, como ser: Sala, escritorio, dormitorio, comedor, cristalería, porcelana, pajarera con canarios hamburgueses, plantas finas en tinas y macetas, rica máquina de coser, fonógrafo, un caballo, un piano marca Ad... Schafer, aparatos de gas, etc.
En exhibicion: el sábado 26 de 12 á 5 de la tarde 3655-oct.20

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL JUEVES 31 de Octubre—Por comiso—En el muelle Capurro, frente al kiosko—54 rollos tabaco.
A las tres de la tarde en punto, por órden del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
V G 54 rollos con 1362 kilos tabaco del Brasil en cuerda, clase superior.
Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 3692-oct.23

Vicente Torres
JUDICIAL

Al mejor postor.—Por pago de hipoteca—Del buen situado terreno esquina, con todas las mejoras que contiene, sito en la calle Cerrito, esquina Colon, y ... con frente á la calle Cerrito, vereda y adoquinado, situado en la calle Cerrito esquina á la Isla de Lobos.—Magnífica posicion por estar á una cuadra de la Bolsa.
EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 en punto, procederé á la venta segun el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la propiedad perteneciente á la sucesion de San José de esta ciudad, con los edificios en el existentes, situado en la ... [illegible] ... 73 centímetros en la línea de fondo al Norte, ... á la calle Nueva, 27 metros 91 centímetros en el costado Oeste, lindando con el señor ... 96 centímetros de superficie ... Andrés Villaverde contra la sucesion de don Antonio Lagomarsino, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, actuario.
Por mas datos verse al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 3635-oct.19

Francisco Piria
A PLAZO

500 solares en Montevideo, pagaderos de á ps. 1 mensual... ¡El porvenir! ¡La fortuna! ¡La felicidad! ¡Y el bienestar! ¡Asegurado!, de 500 personas... EL DOMINGO 27 de Octubre, se procede á la inauguracion del Barrio Porvenir, á 20 minutos de la Plaza Independencia, yendo un tranvía, frente á la gran Avenida Goes, macadanizado el frente, á 6 cuadras del Boulevar de Circunvalacion.
Tierras altas, flor, espléndidas y localidad de inmenso valor y notable porvenir.
Recomendamos á las clases obreras, á los trabajadores y á los pobres que pueden economizar poco, un peso al mes y que aspiran á ser propietarios, á vivir en lo que es suyo; que poseen el sacrosanto, el bendito amor á la tierra que tanto eleva y dignifica al que la ama; les recomendamos tomen bien en cuenta esta circunstancia que de hacerse propietarios les ofrece la mas benéfica, la mas progresista, la que ha sido siempre la mejor y mas leal amiga del pueblo, propendiendo por todos los medios á su alcance á la felicidad, al bienestar, á formar la fortuna por medio del ahorro, que es el que regenera al hombre y lo hace grande, la empresa particular La Industrial que en 23 años de existencia ha hecho mas de seiscientos y cinco mil propietarios.
Oportunamente publicaremos grandes detalles.
Por informes: Oficina calle Treinta y Tres número 216. 3450-v oct.13.

Francisco Piria
La inauguracion del Barrio Porvenir, situado en la carretera de Goes, tendrá lugar el DOMINGO 10 de Noviembre—500 solares pagaderos á 1 $ por mes.
Oportunamente grandes detalles.
Por datos, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3664-oct.27

Felipe D. Segundo
JUDICIAL

Una casa en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55.—Base de venta pesos 5.500.00.—EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 de la tarde.
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos del concurso de la testamentaría de don Ildefonso Pereira é incidente promovido por don Juan Cavolo y Vila, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la propiedad perteneciente á la sucesion concursada, sita en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55, edificada en un terreno compuesto de siete metros 915 milímetros de frente al Este por veinte y cuatro metros 911 milímetros de fondo, encerrando una superficie de ciento noventa y siete metros noventa y dos centímetros; habiéndose fijado como base mínima para la venta la cantidad de cinco mil quinientos pesos. Esta se efectuará en el lugar de la propiedad relacionada el jueves 31 del corriente á las cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dicha base y que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3617-oct.17

Julio R. Alvarez
JUDICIAL

Importante remate de una biblioteca de cuatro mil volúmenes empastados y á la rústica, de los mejores autores antiguos y modernos, obras de verdadero mérito—Un monetario compuesto de mil piezas de oro, plata y cobre, muebles, ropas de uso, etc.
Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de dichos bienes, dejados al fallecimiento del intestado don Manuel G. Fernandez.
EL DIA 30 de Octubre á las 8 de la noche.
Oportunamente indicaré el local donde se efectuará el remate, publicando á la vez el catálogo completo de las obras que contiene dicha biblioteca como tambien el detalle de muebles, ropas de uso, artículos de menage, etc., etc. 3595-oct.15

Cárlos G. Pieri
JUDICIAL

De muebles—EL DIA LUNES 4 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde y en la calle Maldonado núm. 214, venderé todo el gran mobiliario de esta casa perteneciente á la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, compuesto de sala, antesala, escritorio, gran dormitorio conyugal, comedor y 3 dormitorios mas, todo sólidamente amueblado y con poquísimo uso; la venta será al mejor postor, sin tasacion, segun lo ordena el siguiente:
Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del próximo Noviembre, á la 1 p. m. y por el martillero público don Cárlos G. Pieri, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los bienes muebles de pertenencia de la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, los cuales se encuentran depositados en la casa calle de Maldonado núm. 214. La venta se efectuará en la propia casa y ha sido ordenada en los autos sucesorios referidos. — Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3614-oct.17

Lindolfo H. Gimenez
JUDICIAL

Un valioso campo en Maldonado (Rincon de Piriz)—Base para la venta: $ 4.67 la hectárea.
EL MIERCOLES 30 de Octubre á las 2 p. m.—En las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 105, en Montevideo, como lo indica el siguiente:
Edicto—Por mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 2 p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un campo de propiedad del fisco en el departamento de Maldonado (Rincon de Piriz), compuesto de un área de mil cuatrocientas sesenta y nueve hectáreas, mil doscientas once centiáreas, comprendidas entre los siguientes límites: Al Norte con don Luciano Nuñez y al Sud el Rio de la Plata; al Este con don Salvador Paya, don Servando Perez y la sucesion de don Adolfo Machado y al Oeste el arroyo Maldonado y la sucesion de don Honorio P. Fajardo. Tasado en la suma de diez mil doscientos ochenta y tres pesos, ochenta y cinco centésimos.
La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Larrosa de Pibanell, incidente de cobro don Eduardo Albanell, sobre declaracion de una consignacion. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.
Para datos, verse al rematador, Plaza Independencia 21. 3631-oct.19

Alejandro Montautti
JUDICIAL

EL JUEVES 31 del corriente, á las 3 1/2 en punto, remataré la barraca situada en la calle Cerro Largo núm. 12 al 885 mts. de frente á esta calle y 8 1/2 á la calle Orillas del Plata 23, con piezas de material, galpon de zinc, etc.
La barraca está alquilada en 110 pesos mensuales.

EDICTO

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 1/2 p. m., por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una propiedad, sita en esta ciudad, que tiene para la base de las 2 terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de $ 23.659,17 un solar de terreno con todos sus edificios, compuesto de ... metros ... de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por 85 metros 900 milímetros de fondo al Norte, que hace frente á la calle Orillas del Plata, por el Oeste con la sucesion de don Miguel R. Correa y por el Este con la sucesion antes de don Nicolás Antonio Guerra y actualmente con Mallmann y Compañía. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta y se manda vender en la concurso de Francisco Gargallo incidente Juana Eugenia y Josefina Quartino, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3618-oct.16

Alejandro Montautti
Remate de muebles—En la casa calle Mercedes núm. 399.—EL DOMINGO 27 del corriente, á la 1 en punto, remataré al mejor postor, todos los muebles que adornan la expresada casa:
Dos lindos juegos de sala tapizados en género de seda, 1 piano marca Pleyel con banqueta, un lindo juego de comedor, 1 gran espejo marco dorado, 1 juego de dormitorio con espejo, cuadros al óleo, acuarelas, alfombras, lámparas, bronces, tapices, cortinados con sus barras, juego de dormitorio nogal, id de caoba, una cama de nogal, un vistoso armario de nogal; juego de sillas, sillones, ... sillas de Viena, farol de bronce... [illegible]
A la casa se puede visitar el sábado 26 desde las 3 hasta las 6. 3694-oct.23

Alejandro Montautti
En mi casa calle Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 28 del corriente, á las 12 1/2 en punto—De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc. Camisas, tricotas, medias, calcetines de hilo, pañuelos de seda, de hilo, toallas, manteles, servilletas, puntillas, telas, botones, cortes de casimir, ... [illegible] ... cortinas, ... alfombras, lámparas, ... bateas, ... botellas, floreros, cubiertos, lámparas, tabaco en latas, aceite varias marcas, etc., etc. 3718-oct.26

Alejandro Montautti
En mi casa calle Zabala núm. 136.—EL MARTES 29 del corriente, á la 1 en punto—De muebles nuevos y usados y artículos de bazar—Roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 plazas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, mesas de comedor, aparador, sillas de Viena nuevas y usadas, perchas, toalleros, cuadros, espejos, platinas, cristales, lámparas, tarros de zaguan, un juego sala 9 piezas tapizado en género de seda, escritorios, alfombras, etc.

Para confiteros y dueños de hoteles

Una partida de 300 docenas platos, fuentes, pocillos de porcelana fina, copas, vasos, botellas, pipos para banquetes.
Al mismo tiempo—Una máquina de bronce para la fabricacion de soda. 3719-oct.26

Cipriano C. Silva
Importante remate de 300 cajones (mas ó menos) pasas de uva de Málaga en perfecto estado.
EL MIERCOLES 30 del corriente mes, á la una en punto, frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:
300 cajones mas ó menos pasas de uva de Málaga en perfecto estado.
Al mismo tiempo, con intervencion de la Direccion General de Aduanas:
111 balas papel estraza.
2 id id estracilla.
5 cajones queso de Holanda.
42 sacos arroz.
10 bolsas porotos de Chile. 3725-oct.26

Mendoza Garibay
Por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay

EL DOMINGO 27 de Octubre de 1895 á las 4 de la tarde, se remata una hermosa fraccion de terreno, dividida en tres lotes, frente al gran Camino de Suarez, distante solo una cuadra de la calle 2.ª Rivera y tres de la Avenida Agraciada. Está situada en la mayor altura de dicho camino, lindando con propiedad de la familia Buestra por ambos costados, contigua al número 79, frente á la quinta que fué de don Filomeno de los Santos y al precioso chalet del señor J. P. Pouyanne, á los fondos linda con las quintas del señor Enrique Dieux y señor Castellanos.

AREA SUPERFICIAL 8.471 METROS CUADRADOS Ó SEAN 11.480 VARAS CUADRADAS

Area de cada lote:
El número 1 tiene 3.624 metros cuadrados.
El número 2 tiene 2.621 metros cuadrados.
El número 3 tiene 2.226 metros cuadrados.
Venta en tres lotes con opcion al comprador, con base de **0.60 centésimos el metro cuadrado!**
La importancia del camino de Suarez es evidente porque dan frente en toda su gran extension valiosas y conocidas quintas dándole carácter y atractivos singulares esta especial ventaja y si á esto se agrega su inmediacion á la calle Agraciada y la de tener á su frente el tranvía del Reducto cada 5 minutos y su buen empedrado, que es preferido por el inmenso tránsito de carruajes, bien se puede apreciar su verdadero valor y seguro porvenir. Es un paraje muy pintoresco y saludable, y nos atrevemos á decir que nada mejor ni mas barato se les puede ofrecer á todas aquellas personas de buen gusto que buscan con avidez un terreno cercano á la ciudad para construir su casa-quinta de recreo.
Las ventas que allí se han efectuado han sido satisfactorias. No dudamos, pues, que quien vaya y eche una ojeada por esos terrenos los compra sin titubear, sabiendo que realiza una pichincha.
Tiene cerco de pared al frente y de alambre en sus costados y al fondo.
Fueron medidos y amojonados por el agrimensor señor Javier Alvarez.
Garantía de la compra 50 pesos por cada lote.
Para ver los títulos que son de primer órden, ocúrrase á la gerencia del Banco, calle Zabala número 149.
Para ver el plano y mas datos, Arapey 99. 3624-oct.18.

Juam M. Lawes
JUDICIAL

De una valiosa propiedad de tres cuerpos sita en la calle Arapey núm. 230, entre Canelones y Maldonado, se venderá al mejor postor para pago de hipoteca.
EL MARTES 29 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, segun el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio de tres cuerpos que contiene, ubicado en la manzana número 27 de nueva ciudad, compuesto dicho terreno de 110 mt., 68 dec. y 21 ct. cuadrados con 8 mt. 59 ct. de frente al Oeste sobre la calle Arapey por 23 metros ... de fondo, señalado el edificio en esta calle con el número 230 por donde linda con don Pascual Gervasio, por el Norte con la sucesion Vazquez Terres, y por el Sud con don José Salvo. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la seña del 10 % á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Juan V. Chiarino contra don Francisco Mondragon, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3665-ct 22

Fernando Pou
Gran remate de mercaderías—Venta excepcional por liquidacion de Sociedad—En la importante casa introductora de los señores Campodónico Prato y C.ª (sucesores de don Juan Granara)—En la calle Rincon núm. 18.
EL LUNES 28 del corriente y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta del gran surtido de mercaderías recibidas por la mencionada casa y que lo constituyen artículos ingleses, franceses é italianos reputados en plaza de primer órden y propios para registreros, tenderos, sastres, cigarreros, roperos, sombrereros y mercerías.
La importancia de este remate excusa todo comentario.
Venta por bultos y fracciones, despachado y en depósito. 3666-oct.22

Natalio Azcárate
Por comiso—De 500 kilos queso del país—En el depósito Herrera y Obes núm. 3, calle Rampla entre Zabala y Solis.
EL JUEVES 31 del corriente, á la una del dia procederé á vender, de órden del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco Castro, el queso de la referencia en el depósito indicado. 3675-oct.22

Antonio S. Zorrilla
Atencion, estancieros y cabañeros—Segundo remate-feria de la **Cabaña Reyles**, situada próxima á Villa Colon en Melilla—**400 animales de razas** puros y mestizos.
EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1895, al mejor postor, al contado, toros Durham hijos de Duc de Vitor, caballos de tiro y silla, puros y mestizos, de las razas: rusa, irlandés, andaluces, percherones y endaluces; carneros Rambuillet, origen Rambouillet; burros españoles, etc.

Ejemplares de campo

Lotes escogidos de toros y vaquillonas Durham.
Por liquidacion: Dos manadas burreras y yeguas mestizas servidas.
Para garantir á los compradores, creo oportuno asegurar que ninguno de los animales que se presentan en remate tienen vicios.
Nota—Oportunamente indicaré en este aviso y catálogos del remate, el detalle general de los animales á venderse y la hora en que saldrá del escritorio de este remate tren especial para conducir la concurrencia para Villa Colon.
Por mas datos, ocurrir 18 de Julio 269, 2.º piso, ó al escritorio, Cerrito 211 y 213. 3679-oct.23

Jaime Maeso
El mas valioso remate que se ha dado en la Aguada. Casas, barracas, solares grandes y chiquitos, en la esquina Nueva Palmira y Bequeló. Frente á las calles Paibes, Nuñez Palmira y Bequeló, distante apenas 100 metros de la Plaza de Flores de la Aguada y de la calle Sierra, inmediato á la actual fábrica de licores del señor Gamberoni. Hay casas con terreno al fondo y barracas para gente de trabajo. Solares grandes y otros chiquitos de 10 mts de frente á la calle Bequeló y Nueva Palmira, por 20 mts de fondo, situados en la zona mas poblada y propia para comercio de Hocquard. Propiedades que son, lindas y a la medida de las necesidades con pagos mensuales. Recordamos que en la cuadra y á pocos pasos de los lotes.
EL DOMINGO 27 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, en la esquina Nueva Palmira y Bequeló, á la mayor oferta, en lotes con sus respectivas frentes de la manzana donde está edificada la casa del señor Gamberoni, en la calle Nueva Palmira 79, 79 A y 81, por 20 mts de fondo. Son muy buenos estos lotes. La esquina Bequeló y Pastor repartida en solares de 10 mts de frente á la calle Bequeló, por 20 mts de fondo, dos... Tres solares con 10 mts de frente á la calle Bequeló y Nueva Palmira, por 20 mts de fondo. Una linda casa en la esquina Bequeló y Pastor con un frente por 32 1/2 de fondo, que se vende con sus también de frente á la de Bequeló y dos lotes mas de frentes y fondos proporcionados. ... [illegible] ... del progreso de la Aguada ... Allí, en el centro del trabajo, ...
Para ver el plano y demás, 25 de Mayo 454. Títulos perfectos. 3691-oct.28

Desarrollo Físico.



Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutricion abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina-alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsion de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Leoncio Milhas
Del sepulcro núm. 193 y gran monumento conocido por el Pescador una de las obras de mas mérito artístico de nuestros cementerios; ejecutada el año 1885, por el reputado escultor G. Scanzi, de Génova y se halla colocado en el ángulo N. O. de las dos avenidas principales del cementerio del Buceo; su costo en Italia fué de treinta mil francos.—Oportunidad que nunca se ha presentado de adquirir al mejor postor, una obra tan valiosa, la que venderé de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, Rincon 63, por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del sepulcro en el cementerio del Buceo, señalado con el núm. 193.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Se manda vender en los autos seguidos por doña Benita Tavolara por sus menores hijos contra don Luis F. Tavolara, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 21 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 3662-oct.22

José Caramés
Expléndido remate de muebles y artículos de bazar.—Pocas veces se les presenta á las familias ocasion de comprar en remate artículos tan necesarios como son los muebles y objetos de bazar, como la que se ofrece hoy con motivo de la completa liquidacion de la muy acreditada mueblería y bazar de don Juan Revello, situado en la calle San José número 202 esquina Queguay. Queda pues entendido que
EL DOMINGO 27 á la una en punto de la tarde y los dias lunes 28 y martes 29 á las ocho de la noche remataré todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es en parte como sigue:

Mueblería

Varios juegos de sala tapizados en diversas clases de géneros, varios juegos de dormitorio de estilo exclusivamente moderno, juegos de comedor, sillas de baqueta, juegos de escritorio, sillas de fantasía y muebles última novedad, espléndidas consolas estilo Luis XV y renacimiento, riquísimos espejos candrilongos y ovalados, roperos con y sin luna, cómodas con y sin toillet, lavatorios. Camas de fierro y madera de una y dos plazas, bibliotecas, mesas de sala, id de escritorio, id de luz, gran cantidad de preciosos cuadros al óleo entre los cuales hay algunos verdaderamente notables al oleografías.

Bazar

Juegos de mesa porcelana y loza, juegos de té, idem café, columnas, estátuas de terracota, bronces y petit bronce, cascos de bizcuit, mesitas de nikel, lámparas de sala, comedor y mesa, jardineras, cristalería, platos de porcelana, tazas para café, té, centro de mesa de porcelana, objetos fantasía, etc.
El pequeño detalle hecho bastará para dar una idea de la importancia del remate.
Pido mucha puntualidad. 3701-oct.29

Vicente Adami
De una gran caja de hierro argentina—Muebles y útiles de escritorio, en la calle Rincon núm. 237.
EL MARTES 29 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde. procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de todos los muebles, útiles y demás de escritorio pertenecientes á la liquidacion del Banco Italo-Oriental, cuyo detalle es el siguiente:
Una gran caja de hierro de la fábrica Bash Hnos. de Buenos Aires, 1 juego tapizado en marroquí granate compuesto de 1 sofá, 3 sillones, 6 sillas, 1 mesa de nogal, perchas para libros, etc., biblioteca giratoria, escritorios de nogal, 1 reloj, 1 cancel de nogal, sillas, prensa, alfombras, etc., etc.
Los muebles estarán á la vista de los interesados, desde hoy en el local del Banco.
Por mas datos, Ciudadela 99. 3708-oct.25

AVISOS

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—Calle Buenos Aires número 116. 332-perm 2odi.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN
53—CALLE SOLIS—53 (ALTOS)

EL SIGLO
ANEXO AL NUMERO 9.137

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS
Montevideo, Octubre 26 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 25

Sin operaciones.

Dia 26

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
350 acciones al contado . . . . 9.10 c/una

DESPUES DE HORA

Certificados de Tesorería
(Por Julio)
1,000 $ al contado . . . . 96.90 %
Cédulas A
1,000 $ al contado . . . . 38.30 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

Entrada y precio de ganado
(Datos tomados en la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 26

De San José, 11 terneras conducidas por Juan Hita y vendidas por Juan Amespil á pesos 4 1/2 ternera.
De San José, 20 mulas y 4 caballos conducidos por Bautista Bauzá y vendidos por comision.
De Canelones, 24 vacas conducidas por Pedro Vazquez y vendidas por el mismo á pesos 10 vaca.
De Soriano, 2 bueyes conducidos por Pedro Gonzalez y vendidos por Juan Amespil á pesos 23 buey.
De la Florida, 8 terneras, 102 vacas conducidas por Justo R. Arrillaga y vendidos por Lopez á ps. 4 ternera, 10 3/4 vaca.
De San José, 56 terneras conducidas por Nicolás Revoli y vendidas por comision.
De Tacuarembó, 25 novillos y 37 vacas conducidos por Cirino L. Brun y vendidos por Carbelo y Bidart á pesos 10 y 1/2 vaca y 14 novillo.
De Canelones, 6 vacas, 15 terneras conducidas por Helguera y vendidas por L. Lopez á ps. 10 vaca, 5 ternera.
De Minas, 25 novillos, 12 idem, 36 idem, 22 vacas, 10 id conducidos por Gil Iriarte y vendidos por R. E. Silveira á pesos 15 3/4, 14 3/4 y 14 1/4 novillo, 11 vaca.
De Rio Negro, 57 novillos conducidos por Justino Amaral y vendidos por F. Rodriguez á ps. 14 3/4 novillo.
De Soriano, 3 novillos conducidos por Agustin Cardona y vendidos por F. Rodriguez á ps. 14 3/4 novillo.
De Canelones, 3 terneras, 1 id, 1 id conducidas por Ildefonso Viscayno y vendidas por Amespil á ps. 4, 3 1/2 y 5 ternera.
De San José, 108 vacas conducidas por José E. Mendisca y vendidas por Pereyra á ps. 15 y 1/2 vaca.
De Rio Negro, 68 novillos, 40 vacas conducidas por Julian Sinhay y vendidos por F. Rodriguez á ps. 16 1/2 novillo, 13 vaca.
De San José, 32 vacas conducidas por Juan Hernandez y vendidas por Juan Manuel Sosa á pesos 15 vaca.
De Soriano, 74 novillos conducidos por José Viñoli y vendidos por el mismo á pesos 16 y 1/2 novillo.
De Soriano, 7 caballos conducidos por Abel Sosa y vendidos por comision.
De Paysandú, 25 vacas, 65 idem conducidas por Luis J. García y vendidas por Carbelo y Bidart á ps. 9 1/2 y 9 vaca.
De San José, 47 novillos conducidos por Modesto Selvetto y vendidos por R. E. Silveira á ps. 16 novillo.
De la Colonia, 37 yeguas y 4 id conducidas por Mauricio Monterola y vendidas por Juan Manuel Sosa á pesos 3.10 y 1.50.

Para abasto

Vacas — pesos 13, 15 y 15 1/2.
Novillos—pesos 14, 14 3/4 y 16 1/2.
Bueyes — pesos 23.
Terneras—pesos 5, 4 1/2, 4 y 3 1/2.

Para saladero

Vacas — pesos 10 1/2.
Novillos—pesos 14 1/4, 15 3/4, 14 y 16.
Yeguas—pesos 3.10 y 1.50

Para el interior

Vacas—pesos 10, 9 1/2, 9 y 10 3/4.

Despacho de Aduana

A. Garabelli é hijo, 2 fardos lienzo mezcla, 2 id id algodon crudo, 1 cj botones metal, 1 id pañuelos de algodon.
Martinez Rademacher y Compañía, 1 cajon zaraza.
Staudt y Compañía, un cajon medias de algodon.
Kropp Zwanck y Compañía, 2 fardos cotin de hilo, un idem colchas de algodon, un idem zaraza.
Bell Towers, 1 cj balanzas americanas.
Viana Canale, 3 cajones piedra pomez, 1 idem flores artificiales, 1 idem abanicos para niñas.
Leoncio Gandós, 2 cajones perillas, 4 id sartenes de hierro.
Rein y Ca., 2 cajones géneros de lana y algodon, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem colchas de algodon, 1 fardo frazadas grises.
Carlisle Smith y Ca., 1 cajon madrás, 2 fardos lienzo algodon, 1 cj hilo de color, 1 id barniz en latas.
Juan Turenne, 1 cajon trué de algodon, 1 idem frisa.
Mir Garcia y Compañía, 1 cajon toallas de algodon, 1 idem cortinas idem, 1 idem seda en carretel, 1 id percalina, 1 id cretona.
Juan José Amézaga, 1 cajon cepillos de cerda para ropa, 1 idem corbatas de seda, 1 idem ramos de pelo.
Viñuela y Gonzalez, 1 cajon trajes de paño lana.
Juan A. Palma, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj trué algodon.
Aspiazu Lopez, 1 cajon esencia maravillosa, 1 idem incienso, 5 canastos jarras, 3 cascos fuentes, un idem ramos loza, 35 idem loza surtida.
C. F. Bally, 4 fardos carton ordinario, 2 cajones planchas á vapor.
Adolfo Rabe, 27 cjs barniz en latas, 2 id lámparas y 16 fardos.
Santiago Scoseria, 2 cajones fallebas, 4 idem pasadores de hierro, 1 cajon planchas, 1 cj roldanas, 1 idem bisagras de hierro, 1 idem esencias artificiales.
Luis Bonomi Morelli, 3 canastos platos para mesa, 1 cajon sillones muebles, 10 idem sillas de idem torneada.
Eugenio Danrée, un cajon de flores artificiales, 2 idem adornos para carpinteros, 1 casco platos de mesa.
Trabucatti y Ca., 1 barril cola para carpintero, 1 id lamparas, 6 cjs máquinas, 1 id fromos hierro, 20 id zinc en láminas.
Schow Lüdeke y Ca., 1 id acordeones cuadrilongos, 2 idem lámparas de laton, 1 idem picos para lámparas.
N. Caprario, 3 cajones lienzo mezcla, 1 idem bramante, 2 idem piezas de metal y vidrio para adornos, 1 idem botones metal, 1 casco copas para agua.
Sievers y Ca., 2 cajon percalina algodon, 1 fardo loneta idem.
Campodónico Prato y Ca., 4 cjs zaraza, 1 fardo lienzo idem.
Miguel A. Favaro, 1 cajon género de algodon, 1 idem listado idem, 1 balto abanicos de madera, 2 cascos cola para carpinteros, 3 idem tinta para escribir, 1 cajon jabon, 2 cascos platos, 4 id lámparas, 2 cascos loza surtida.
Broqua Scholberg, 1 casco negro, 1 casco negro humo, 4 bolsas cáscara para curtir, 1 cajon 2 cascos tinta para tinta, 1 idem vidrio para pulir, 1 casco yemas de huevos, un casco vinete para curtir.
Smith Franco, 50 fardos papel.
Demarchi Parodi, 50 cajones amoníaco, 5 idem alcoholes, 1 idem éter, 1 casco rhum, 1 cj polvos Boivod.
Basso y Serraco, 1 cj extracto olor fino, 2 id vino de dos, 3 id ... 2 id café achicoria, 9 id glicero-fosfato, 1 id extractos flúidos, 1 id yodal, 1 id cloroformo, 4 cascos colmar.
Bernadá Sala, 6 fardos para fragua.
Juan Bonomi, 2 cjs máquinas, 3 id piedras para afilar, 100 bolsas azufre.
Santiago Guido, 2 cjs zaraza, 1 id género algodon, 1 id bordado algodon.
Forest Balow y Ca., 1 cajon colchas algodon, 1 id rebozos seda, 1 fardo listado algodon, 1 id trué algodon, 1 idem papel para cigarrillos.
Carlos y Luis Crovetto, 2 cajones zaraza, 1 id cajon madera, 1 id 2 id idem lienzo, 1 id horquillas para el cabello, 1 id agujas de tejer, 1 id cintas, 1 idem cretona.
Juan Shaw, 4 cajones espejos marco madera dorada.
Lanza Hnos. 1 cajon hilo color para zapatero.
Pedro C. Ballefin, 1 cajon alemanisco hilo, 3 id calcetines algodon, 1 id sombreros lana, 2 cascos ocre en polvo, 2 id cucharas y tenedores metal fonet, 1 id aceiteras laton, 1 fardo látigos para carros, 1 cajon polvos arroz, 1 id vaporizadores, 1 id tazas para enfermos, 10 cascos sifones para soda, 3 cajones guadañas, 1 id violines ordinarios, 1 id acordeones cuadrilongos, 10 id bencina, 5 id aguarraz, 4 id amoníaco, 20 cascos arsénico.
Rodolfo Favaro, 4 cajones sombreros paja, 1 id alas para sombreros, 16 fardos brin algodon, 2 cjs. botines cuero, 2 id trué algodon, 3 id madras, 15 fardos carton ordinarios, 2 cajones hilo acarreto, 1 id repuesto para trilladoras, 1 id sombreros lana, 1 id cinta de seda, 1 id caretas, 1 id chalones de merino, 1 id abanicos madera para niñas, 1 id acolchado de algodon, 1 id planchas á vapor, 1 id maniquíes, 1 id madapolan, 1 id ballenas de acero, 2 id corbatas seda, 1 id chaleco algodon.
Julio Mailhos, 6 fardos tabaco Bahía, 1 id suma astra.
Luis Talice y Ca., 10 cascos vino.
R. Ceraux y Hnos., 12 pipas 5/2 19 1/4 vino.
B. Balla, 50 barricas azúcar refinada, 50 sacos café achicoria.
Fidanza Pianavia y Ca., 5 cajones higos secos.
P. Morales y Ca., 20 barricas 37/2, 21/4 yerba mate, 19 pipas 6/2 vino.
H. Dufrechou hijo y Ca., 12 cascos vino.
Tarradellas y Ca., 16 cascos 49 barriles vino.
Carrau y Ca., 156 sacos azúcar no refinada, 100 id no refinada, 13 pipas 10/4 vino, 10 sacos garbanzos.
Santiago Scoseria, 20 cajones vino moscato.
E. Piñeyro y Ca., 14 pipas 1/2 vino, 200 sacos arroz.
C. Ameglio é hijo, 100 cascos aceite algodon.
C. Brunet y Ca. 5/4 vino.
M. Oneto y Ca., 70 cajones higos, 50 id ajenjo 27.º, 20 id ostras, 20 barriles aceite algodon.
P. Ferrés, 8 sacos garbanzo, 10/4 vino, 5 cajones aceite olivo.
A. Berta, 40 cajones velas estearinas.
Pedro C. Ballefin, 20 sacos café grano, 28 cajones mandioca.
Taranco y Ca. 20 barricas yerba mate, 10 bordaleses, 2 pipas 13/4 vino, 49 cajones pasas uva.
Rodolfo Favaro, 4 pipas vino, 199 cjs botellas vacías.
Staudt y Ca. 5 cajones licor, 20 id café achicoria.
Julio Meillet 46 barricas, 31/2, 21/4 yerba mate, 1 fardo tabaco Borneo.
Diaz Requejo 10 barricas coñac 20º.
M. Vincenti y Ca. 5 fardos tabaco habano, 1 cajon id hebra.
L. Goldaracena y Ca. 10 sacos café grano.
Peirano hs. y Ca. 5 fardos pez palo, 50 sacos azúcar.
P. y Sosa Diaz 26 bs. 20/2 vino.
A. Vive y Ca. 20 sacos café grano.
E. Macció y Ca. 1 bulto té.
Miguel A. Favaro 4 bs. vino.
Demarchi Parodi y Ca. 100 lios 30 bls. aceite algodon.
Nery y Ca. 4 barricas 3/2, 7/4 yerba mate, 2/4 vino.
Llegano hs 30 barricas yerba mate.
Masanés y Ca. 15 barricas 8/2, 8/4 yerba mate.
C. S. Caprile 2 cjs. mortadela.
J. Granara y Ca. 21 cajones higos secos, 10 baltos canelon en rama, 83 sacos azúcar, 4 pipas vino, 40 cjs. almidon, 60 id velas estearinas, 2 id ostras, 7 id conservas en aceite.
P. S. Bolondo y Ca. 45 sacos azúcar refinada, 200 cjs. bitter 20º.
Chiarino y Ca. 4 cascos vino.
N. Caprario 1 barril vino fino, 1/2, 35/4 vino.

Entradas de Ultramar
Dia 26

PORTLAND el 15 de Agosto, barca americana *Willard Mudgett*, de 832 toneladas, capitan Colcord y 13 tripulantes á F. Vilaró y Ca. con 60.132 metros cuadrados madera.
FILADELFIA el 24 de Julio, barca inglesa *Aconport*, de 909 toneladas, capitan Dog e y 12 tripulantes, á Williams y Ca. con 84.328 metros cuadrados madera.
BURDEOS el 4 del corriente y escalas, vapor francés *Portugal*, de 2831 toneladas, capitan Rossignol y 150 tripulantes, á A. de Saavedra con 30 pasajeros y la carga siguiente:
De Burdeos—Á C. Ameglio é hijo 1 cajon piezas de máquina, á F. Giré 11 bultos muebles etc., á 3 cajon libros, á C. Liera 2 cajones muebles usados, á J. Leberque 1 cajon artículos de Paris, á H. Dufrechou hijo y Ca. 25 barricas vino tinto, á Lanza hnos. 1 cajon pieles, á Franseck y Caneiro 1 cajon botones etc., á A. F. Muller 40 cajones coñac, á Roque Cazaux hermanos 111 bordaleses vino, 3 cajones chocolate, á J. M. Esteve y Ca. 23 cajones conservas, á Petit Seré Bolondo y Ca. 1 cajon litografías, 1 id muestras, á L. da Giovannin: 1 cajon muestras, á J. Marques 1 cajon tejidos, á Basso y Serraco 1 cajon artículos de Paris, á R. Togores 1 cajon perfumería, á A. Vogel y Ca. 3 cajones mercancías, á E. Magnoni 200 cajones papas, á M. Favaro, 1 cajon novedades, á F. C. Ballefin 1 bord. vino, á L. Talice y Ca. 1 casco coñac, á M. Oneto y Ca. 125 bords. vino, 1 cajon semillas, á A. Chiarino y Ca. 125 bordaleses vino, á J. M. Rodriguez y Ca. 1 cajon boinas, 1 id lencería, á Samuel Blixen 7 cajones joyería, á P. Talhouarne 1 cajon perfumería, á L. Libert 9 cjs. tejidos, etc., á S. Guido 1 cj. tejidos de algodon, á Barbeirosse y Perez 1 cajon sedería, á la órden 1 cajon artículos de Paris, 6 id papel, 16 id licor, 1 id mercería, 12 bordaleses vino, 1 cajon maquinarias, 4 id camisas, etc. 1 sandalias, 1 id paletas, 3 id piedras, 1 id ... 1 id útiles de zapatero.
De Rio de Janeiro—á Kropp Zwanck y Ca. 50 sacos café, á Peirano hnos. y Ca. 58 sacos café, á Cardoso y Ca. 110 sacos café, á la órden 3 cajones muestras, 113 sacos café.
VALPARAISO y escalas, vapor aleman *Modestia*, á Wilson Sons y Ca. con la carga en tránsito.
VALPARAISO y escalas, vapor aleman *Isis*, á G. Moeller con la carga en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje
Dia 26

ROSARIO DE SANTA FE el 19 del corriente, barca americana *Ethel* de 659 toneladas capitan Hodgkins y 10 tripulantes á Williams y Ca. en lastre.
CORUMBÁ el 10 del corriente, vapor brasilero *Diamantino* de 350 toneladas, capitan Gadret y 40 tripulantes á J. A. de Guimaraes con 15 pasajeros y la carga siguiente: á J. J. Amézaga 285 cueros vacunos, á F. Birchen 48 fardos cuero de buey; 23 fardos ipecacuana, á A. Fynn é hijo 207 fardos goma, 70 id ipecacuana, á G. Canepa 669 cueros vacunos, 1 id id de ciervo, á E. Cooper 16 fardos ipecacuana, á Fidanza Pianavia y Ca. 650 cueros vacunos, á F. L. Humphreys y Ca. 7 fardos ipecacuana, á P. Christophersen 9 fardos goma.

Embarque de exportacion
Dia 25

Por Cámaras

HAVRE, vapor frances *Uruguay*, por H. Coulliez 12 fardos lana con 5611 kilos; por N. Caprario 648 cueros vacunos salados; por Lanza Hnos. 28 fardos lana con 2130 kilos.
AMBERES, vapor inglés *Britannia*, por Mallman 39 fardos lana con 18,711 kilos, por H. Caulliez 15 fardos lana con 7926 kilos.

Por Juncal

NUEVA YORK, barca inglesa *Argentina*, por T. Howard 1525 cueros vacunos secos.
AMBERES, vapor inglés *Britannia*, por Masurel fils 8 fardos lana con 4100 kilos.
AMBERES, vapor frances *Britannia*, por F. L. Humphreys 26 fardos lana con 12.291 kilos.
DUNKERQUE, vapor frances *Uruguay*, por Masurel fils 18 fardos lana con 8886 kilos.
DUNKERQUE, vapor frances *Uruguay*, por M. A. Favaro 66 fardos lana con 23.892 kilos.

Por Ciudadela

AMBERES, vapor inglés *Britannia*, por F. Bula 22 fardos lana con 7613 kilos.
LIVERPOOL, vapor inglés *Orellana*, por C. y Deluchi 1000 fardos pelo de lino con 80 kilos cju.

Por Valentin

CABO DE BUENA ESPERANZA, barca inglesa *Della*, por R. Favaro 500 sacos afrecho con 40 kilos cju.
HAVRE, vapor francés *Uruguay*, por Mallman 961 cueros vacunos secos.

Por Aguada

AMBERES, vapor inglés *Britannia*, por C. Vallarc 849 sacos maíz con 75 kilos cju.

Por Bella Vista

CABO DE BUENA ESPERANZA, barca inglesa *Delta*, por R. Favaro 1008 sacos maíz con 62 496 kilos.
HAVRE, vapor francés *Uruguay*, por F. Casabó 370 sacos maíz con 22.940 kilos.
CANAL, barca inglesa *Genera*, por M. A. Favaro 32.930 kilos huesos.

Por el Cerro

CANAL, barca italiana *Nostra Madre*, por P. S. Bolondo 58 568 kilos ceniza de huesos, 4944 idem marlos.

Por Victoria

AMBERES, vapor inglés *Britannia*, por B. A. Barrere 1371 cueros vacunos salados.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE RIO JANEIRO
ENTRADAS DIA 19

De Montevideo, con 13 dias de viaje, vapor brasilero *Iris*.

Dia 20

De Buenos Aires, con 9 dias de viaje, vapor inglés *Creole*.

Dia 21

De La Plata, con 6 dias de viaje, vapor italiano *Regina Margherita*.
Del Rosario de Santa-Fé, con 17 dias de viaje, vapor inglés *Manitoba*.
De Montevideo, con 6 dias de viaje, vapor noruego *Rogaland*.

Buques de vela, salidos de varios puertos de Europa para el Rio de la Plata:
Para Montevideo—Setiembre 30 Ben Vcirlich, de Cardiff; 24 Criffel, de Newport; 25 Helios, de Barry; 13 Lazzaro Anna, de Cádiz; 20 Sefana Padra, de Cádiz; 12 Zoogli, de Cádiz.
Para Buenos Aires—27 Filippo R., de Cardiff; 21 Illis, de Marsella; 26 Louisa, de Greenock; 26 Manuele M., de Cardiff; 14 N. S. del Carmine, de Cadiz.
Para Fray-Bentos—14 La Virginia, de Cádiz; 27 Santon, de Cardiff; 14 Vittorio, de Cádiz.
Para Paysandú—24 Ribe de Cardiff.
Para Rosario—30 Bodryddan, de Cardiff.

Correos
VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen el 28:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Vénus*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.
Sale el 29:
Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.
Salen el 31:
Para Hamburgo, vapor aleman *Itaparica*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 p. m.
Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Witterkind*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 p. m.

VIA TERRESTRE

Salidas de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 5 a. m.
San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y 5 p. m.
La Paz (C. P.), Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 5 a. m.
Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.
Migues—Los domingos, martes, jueves y sábados á las 5 a. m.
Minas—Todos los dias á las 5.
Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.
Maldonado—Los dias 2, 6, 10 y 26 á las 5 a. m.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19 y 27 y 29 á las 5 a. m.
Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Rivera, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los martes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los martes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de esta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.
Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

DIAS FERIADOS

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de esta: de 10 a. m. á 12 a. m.
Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 a. m.
Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 1 p. m.
Para los demás puntos servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 12 a. m.
NOTA—Esta oficina permanece abierta dia y noche al servicio público, con excepcion de los dias festivos en que su clausura de 2 á 5 de la tarde.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Glasgow y escalas.	27	inglés	Lucerne
Londres y escalas.	27	inglés	Ariosto
Hamburgo	29	aleman	Rio
New-York	30	inglés	G. Prince
Londres y escalas.	30	inglés	Zeta
Cardiff	31	inglés	Zephyrus
Cardiff	31	inglés	Julia Park
Londres y escalas.	31	inglés	Italian Prince
Génova y escalas	31	francés	Olbia

Vapores á salir para ultramar en Octubre

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Porto Alegre y esc'las	27	inglés	Freda
Bremen y escalas	27	aleman	Bonn
Brasil y escalas.	27	aleman	Mendoza
Havre y escalas	27	francés	Uruguay
Liverpool y escalas	27	inglés	Orellana
Pernambuco y escalas	28	noruego	Argo
Santos	31	inglés	British Prince
Southampton y escls.	31	aleman	Witterkind

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados
DEL 28 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—Doctores Alvarez, Gonzalez y Piera.—Secretario: Augusto Dupont.—Adjunto: José V. Evia.—Oficina: calle Sarandí número 122.
Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Actuario: Antenor R. Pereyra.—Oficina: calle Ituzaingó núm. 158.
Juzgado de Comercio de segundo turno—Juez: doctor Pedro E. Garzon.—Actuario: B. Pereira.—Oficina: calle Rincon núm. 67.
Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Francisco M. Castro.—Actuario: Francisco Saez.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.
Juzgado del Crimen de 1er. turno—Juez: doctor J. H. Ballestero.—Actuario: Demetrio Ruy.—Cárcel Penitenciaria.
Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.
Juzgado Correccional—Juez: doctor Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaria.
Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina, calle Colonia núm. 99.
Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor Luis Romeu Bergara.—Oficina, calle Colonia núm. 216.
Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Cerrito 150.
Fiscalía del Crimen de 1er. turno—Fiscal: Doctor Enrique Platero.—Oficina: calle Sarandí 125.

DESPACHOS
Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN

Dia 26

Trámite—Favio y Castro; Ovidio Warnes, R. de V; Varela y Gonzalez; Dallaca Charione y Carlomagno; Vivo y Alvarez; Braceras y Blanch; Parma y fisco; Francos y Ca. contra el oro del Uruguay; Sacarelo y otros con Nery; Fontana y Larreag; Irigaray y Laborde; sucesion Celestino Lonez; Pereyra y Villareal; Ipar y Saldaña de Merz; testamentaria Ciriaca P. de Cabrera; sucesion Santiago Scandroglio; Lakorde, Aramburú y Vallejo; Caja de crédito uruguayo y Arrivillaga; Vigil y fisco, R. de N.; Monzon y Suarez; Luis y Antonio Podestá, queja; Ubal y C.ª La Nacional; cinco causas criminales; concurso Juan B. Garibotto.
Interlocutorias—Una causa criminal.
Adrian Castro, secretario.

Tribunal Apelaciones de 2.º turno
DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 26

Trámite—Lisboa con Reyes; incidente; testamentaria Reyes; De la Sota con Pedemonte y otro; Meickle y Ca. con Millot; Suarez con Antunez; 7 en causas criminales; concurso Rolando de los Campos.
Interlocutorias—Testamentaria Belarmino Caetanas, incidente honorarios; 6 en causas criminales.
Augusto Dupont, secretario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 26

Trámite—Testamentaría de Juan Quirolo; antecedentes relativos á la menor María Frapieni, José V. Martinez; testamentaría de Miguel Carrio; Mercedes Cavo; concurso voluntario de Cornelio Aguirre; Teodoro Silva; testamentarias de Francisco Belen é Ysene Pizarro; testamentaria de Bautista Casteraso; concurso voluntario de Apolinario Doldan incidente de los señores Russi Crosignani y Leiro; Antonio Mañanes contra los señores Gianelli, Vila y Compañía; antecedentes relativos al menor Claudio Servetti; Eduardo Molina contra Mariana V. de Marquez; los señores Manuel Diaz y Compañía contra Gila Fuentes de Quintana; testamentaria de Paula Calvete de Sanchez; antecedentes relativos á la menor Ydolina Barrete; José Piñeyro contra Isidora Berruela y otro; concurso voluntario de Valeriano Rodriguez; testamentarías de Placida Burzaco de Gorlero; testamentaría de Ana Ghigliazza de Chiarino; testamentaría de Juan Quirolo (3); Pedro Silva; testamentaria de Luis Bocstiandro; sucesion de Felix Parodi; María Iraceta de Tauriz contra la testamentaría de Angel Berthier; Isidro Murro contra la testamentaría de Placida Burzaco de Gorlero; Damaso Larrosa contra Baudilio Ros y Antonio Iricoeches; Luis Salvático; testamentaría de Esteban Wonner; concurso necesario de Cándido Lapez; testamentaria de Angel Berthier; testamentaria de Benito y José Padeutí; sucesion Damian Aicardi contra Juan Soubie; Delfina Gatti; sucesion de Petrona Silva; Clemente Livio contra Emilia Ferachio; con curso voluntario de Rufino Perede; Manuel de Soto contra Eduardo Scarnichia.
Interlocutorias—Testamentaria de José Gaggiolo; Ambrosio Lopez y Compañía contra Manuel Pazos.
Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 26

Trámite—Antonio Lopez, sucesion; José M.ª de Canto, concurso; Pedro Camino y Ana Gastellú, sucesiones; José Rossi con sor. Carmen Gonzalez con Luis Spiriti; sucesion de Ana Sostia; Agustin Malet; María Lafone, sucesion; Manuel Risso con la sucesion de Francisco Colombo; la sucesion de Francisco Simonet con la de Adolfo Rivera; Francisco Aizola, sucesion; Damian Aicardi con Juan Montero; Rosendo Pequeño, suc. (2); Joaquin Suarez, concurso; Gregorio Leon, testamentaria; Martiniano Otero, testamentaria; Ramon N. de los Santos, suc.; Rafael Romeu, concurso; José E. Iraviesio, sucesion; José Barreiro con las sucesiones de José Amorin y Antonio Ramos; Guillermo D. Evans con la sucesion de Juan Miguel Arrivillaga (3); María Arroqui, sucesion.
Interlocutorias—Etelvina Salvañach de Balparda, sucesion; Angela Fernandez de Gonzalez, sobre nombramiento de tutor á sus hijos; Pedro Camino y Ana Gastellú, sucesiones; Cárlos E. Barros con la suc. de Juan B. Inchauspe; Santiago Zanotta con Adolfo Yens y otros; Rosendo Pequeño, suc.; Agustin Estevarena con Bonifacio Morales.
Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 26

Trámite—Ramon L. Roura con Dankelman y Schaders; Gerson Hnos. con Pedro Saenz; Juan R. Ruscher con Paulina F. de Grazziosi; la señora viuda de Chiappe é hijo con Angel Lagomarsino; Cárlos Conde con el capitan del vapor *Pedro Tercero*; Angel Fragone con José Weissels y tercería deducida por Casio Montero; Gerónimo Sanz con Juan Covelo y Vila; Adriano Migone con Mariano Soler; Pedro Lacoste con Augusto Toulouse; Federico Dichl con Sebastian Falquet el Banco Hipotecario del Uruguay y Compañía contra los Asseo Company y otros; Antonio Bueno con Luisa A. de Squeri y tercería por Milciades Ristra; José Cueto con Andrés Otero y tercería deducida por José Bovra; José Freire, Juan Calo y Domingo Antonio Canosa con Juan Rodriguez capitan del pailebot *Dos Hermanos*; Cayetano Gonzalez con Jorge Lafache; Antonio Zarazua con Folle Scheloto y Ca.; Amarano Mattos con Eduardo Herman Grauert.
Interlocutorias—Dankelman y Schrader con Corona; viuda de Chiappe con Angel Lagomarsino.
Avelino J. Figáres, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 26

Trámite—Concurso Ignacio Diaz; Remigio Sanchez y Miguel Otermin y Felicia Rosas de Otermin; concurso Pedro Serorena; Julio Lanzac y Manuel Soneira; Ramon Rivera y concurso Bruno Carril; Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos y Sociedad Anónima Mercado Central de Frutos; Eugenio Sterico y Damian Aicardi; Sociedad France de Enseñanza, venta de una casa; concurso Ignacio Diaz; Banco Hipotecario del Uruguay y concurso Banco Constructor Oriental; Pedro Gomez Muñoz y Tales Rücker; Raymundo Ibarra y Juan Demarchi con Antonio Lagomarsino y Cándido Molinaga; Joaquin Brandao y Ca. y Casilda Celdas; Adelaida L. de Wiubrius y Santiago Blancon; J. sé Diaz y Castro y Villar, tercería Manuel Gallego; Banco Italiano del Uruguay y Adolfo Richard; concurso Giambiaggi y Repetto.
Interlocutorias—C. Koch y Ca. y Miguel Baceta; concurso Pedro Serorena; J. Brandao y Ca. y José Alcalde, incidente Juan Alvarez; Banco Comercial y Carzolio y Hernandez, tercería José Chichizola; Milhomes y Ca. y Sala hnos.; concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y sucesion Emilio Reus.
Definitivas—Valentin Duran y Benjamin Sienre; José Rey y Delfina Ladereche.
Nota—Su Señoría nombró regulador de honorarios de perito calígrafo á don Francisco E. Cordero.
Beniamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental
Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 26

Trámite—Francisco A. Peloffo con Francisco Perez; Franklin Vale; Andrés Ferreira con Flora Beniez; Manuel Morsina con Manuel Lois y tercería Juan Francisco Casal y otro; Anastasia Casas de Gatti con Felipa Solari; Carlos Genta; Pedro Porta Lopez con E ana Armada; Lafranquini Verges y C.ª con Adolfo Rivero y otro; Luis Gonzalez con José Risi; Abdon Medeiros; sucesion de Juan Simon Martinez y José Lemos; José Inzua; Estanislao Gonzalez (hijo) con Margarita Martorí y otro; Luis Pojadas (2); Ricardo A. Suarez (2); Hércules Corsi; Santiago Taconis; Juana Fernandez; Atilio Santos; Cayetano Grimaldi con Domingo Mastrangelo; Lorenzo Da Cal con Perfecto Casas; Juana Mendez y Ca. con Daniel Bascuas; Lorenzo Minuto con José Salvático; Ismael Lorenzo (2).
Interlocutorias—Pascuala Lorenzo con Juan Posadas; Teodoro Mitelin con Carlos Englin; Bernarda S. de Macedo con Eleuterio Casal (2); Vicente G. Delfo con Mauricio Blasco; Ramon de Tomas Marques de Estevez; Casimiro Castro con Joaquin M. Carvalho; Pedro Saralegui con la sucesion de Vicente Saralegui; sucesion de María Perez; sucesion de Fernando Velarco (4); Proceso Basaldúa con José Rodriguez.
Definitivas—Antonio D. de Calcaño; Juan Lacosta Larrache; Ambrosio Achinelli con Manuel Magnoli; Angel Andreoletti con Pedro Abelindo; Cecilio Anete.
Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 26

Trámite—William Meikle y Ca., contrabando; Rafael Romeu y otros, imputacion de estafa; Gerónimo Rodriguez y otro, por contrabando; Juan G. Pesce con el Fisco; conc. Irigoyen y Otegui; Petronila Aguilera con Bernabé Herrera; concurso Apolinario Doldan; Joaquin B. Pintos con José Gilber; concurso Angel Angeli; Pablo Caderoso con Antonio Coronado; Pedro Garcia, denuncia; Juan B. Chiarino con Junta E. Administrativa.
Interlocutorias—Tomelio Suarez y otro, contrabando; el fisco con Francisco del Priori.
Definitivas—Mendibe y Chonhi, tercería en los autos de Gianelli y Cs. con Mora y Jover; Ramon Piñeyro con José Lliver.
Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda

Tres remates por Gomensoro—Mañana lúnes 28, á las 9 de la mañana, en el Centro Catalan, calle Colonia esquina Queguay, sillas de esterilla, todas las funetas que son bancos, tirantillos y cantidad de madera.
A las 4 p. m., la casa baja calle Reconquista número 12.
A las 5 p. m., la casa de altos calle Alzaibar 47 y 49, entre Buenos Aires y Reconquista.

Remate de vacas lecheras—Hoy á la 1, venderán Laugarou y Vallaro en su local el Tattersall, calle Agraciada 50, un buen lote de vacas mestizas de raza suiza, con crias; tambien venderán varios vaquillonas y toros 3/4 sangre suiza, todos procedentes de la estancia del Inglés, propiedad del señor Diego Maciel y varios potros y caballos de silla y de tiro, procedentes de la cabaña Mauricio, del señor P. Belgbeder Peire.
Al mismo tiempo varios juegos arreos americanos, para yuntas.

Importante remate de muebles—Hoy á la una de la tarde, rematarán Laugarou y Vallaro en la quinta calle Agraciada 443, el mobiliario completo perteneciente al conocido ingeniero don Luis Topolanski, por ausentarse del país.

Remate de una casa-quinta—Laugarou y Vallaro venderán hoy á las 4 1/2 de la tarde, una preciosa casa-quinta con frente á la calle Goes número 358. Recomendamos este hermoso y moderno palacete, construido á todo costo. Por mas detalles véanse los avisos respectivos.

No venda usted sus muebles—Sin antes ver las liberales condiciones que propone La Auxiliar, casa de cobranzas, locaciones, anticipos, préstamos prendarios, descuentos y remates, calle Buenos Aires núms. 255 al 261, plaza Independencia á costado de Solís. 3325-prm.

Préstamos sobre muebles, alhajas y mercaderías en Aduana—Nadie debe tomar dinero en préstamo sin tomar previamente informes en La Auxiliar, Buenos Aires 255 al 261 plaza Independencia, continuacion de la Pestiva. 3329-prm.

Mueblería tapicería y depósito de alfombras—V. Mizzera y Hnos.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio número 35 y 41. 9-perm.

Hígado—Sufriendo de enfermedad crónica del hígado, me curé con las píldoras antibiliosas del doctor Heinzelmann.—*Juan A. Daltro.*—Firma legalizada).
Depósito: Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio, 174 y 178.—Montevideo. Precio: $ 0.50 el frasco.
2579-ed.m.perm.sg.de 1895.

Varios gobiernos extranjeros han ordenado el empleo exclusivo del Sándalo Midy en sus ejércitos; en efecto, los médicos militares han notado que las cápsulas de Sándalo Midy son las únicas que curan rápidamente las afecciones que padecen muchos soldados bisoños.

Las dilataciones del estómago, los eruptos ácidos, los dolores de cabeza, las soñolencias despues de la comida, provienen mas de las veces de malas digestiones y de la atonía del órgano digestivo; empleando el Vino de Peptona de Chapoteaut, no solo se despierta el apetito, sino que suple la insuficiencia de la digestion.

No cifran las madres suficientemente cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, gráciles de miembros y, en fin, con todos los síntomas del linfatismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formacion en las jóvenes; creen que es cosa pasajera y en vez es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; es tiempo de combatirla sin demora y nada mas culpable esanto que basta con administrar á los enfermos el *jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Ca.* que reune en íntima combinacion el hierro y la quina para obtener cristiana tiendas de vida, lo que es la base de la bondad, de la virtud; de la felicidad en el mundo.

¿Quién no ha sentido alguna vez pesadez de cabeza, hinchazon del vientre, la lengua blanca ó de un amarillo sucio, el desgano y la falta de actividad y alegría que causa el estómago cargado..? Para disiparestado ó prevenirlo, basta con tomar de tiempo en tiempo, la Fruta Julien, que se administra de noche, al acostarse y no molesta en lo mas mínimo, purgando con dulzura y refrescando los intestinos, efecto contrario al que producen los purgantes usuales.

Pecan solo por ignorancia las madres cuando, viendo disminuir su leche, creen poder cortar la lactancia y destetar á sus hijos, lo que acarrea desórdenes peligrosos y á veces mortales; no obrarán así las que sigan nuestro consejo y tomen el Jarabe de Dusart, pues en breve verán aumentar el caudal de su leche, que será mas rica que nunca y producirá en las criaturas una vitalidad inalterable, favoreciendo el importante trabajo de la denticion, y facilitando el desarrollo.

La amiga predilecta, la protectora de los niños es la *Emulsion de Scott*. ¡Cuántas criaturas cuyas vidas se consideraban ya perdidas deben su salvacion á esta gran medicina!—Certifico haber obtenido excelentes resultados en las afecciones de los niños empleando la Emulsion de Scott de que son autores los señores Scott y Bowne.—*Doctor Alberto Gianelli*.—Montevideo Mayo 18 de 1892.

Tapicería de París DE ANGEL PAGNIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas y en muebles de estilo y fantasía. Se garante el trabajo bien concluido todo concepto.—Calle 25 de Mayo núm. 199.—Teléfono La Uruguaya núm. 2243-prm.dpmd.c.n.

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle del Cerro 21.—Montevideo perm.119

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO È RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO
Saldrá el 2 de Noviembre de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el 16 de Noviembre de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Saldrá el 2 de Diciembre de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 desos cada uno.

VAPOR NACIONAL
Francisco Vidiella
DE 200 TONELADAS DE REGISTRO
Capitan—V. MARTINEZ
Saldrá el 29 del corriente para Asuncion y demás puertos tocando Corumbá.
Admite carga.
Para fletes y demás informes, á sus agentes
3704-oct.29 Williams y C.ª Cerrito 122.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL
Saldrá el 6 de Noviembre, á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.—Trasbordo para Vigo y la Coruña á Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN
Saldrá el de Noviembre á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . . $ 187 40
2.ª id 131 40
3.ª id 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
3-parm *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés

AQUITAINE
COMANDANTE ALLEGRE
Saldrá el 30 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE
COMANDANTE
Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.600 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 000 toneladas y 3000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.

AVISOS

Cervecería Montevideana
(EN LIQUIDACION)

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad á la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente mes de Octubre á las 3 p. m. en el local de la Cervecería Uruguaya (antigua Cervecería Montevideana).
El objeto de la asamblea es presentar el balance final de los negocios sociales para su aprobacion y dar lectura de la Memoria que acompaña dicho balance.—Montevideo, 10 de Octubre de 1895.—*La Comision Liquidadora.* 3570 oct.27.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará de modo ecesentamente en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de unio de 1894.

3er. remate-féria
En el local de la Exposicion Nacional se venderán al mejor postor el domingo 27 de Octubre á las 3 p. m. los siguientes animales:

Leoncio Correa (San José)
10 vacas lecheras con cria al pié, raza Durham, variedad de leche.
2 yeguas puras de carrera.
2 potrillos media sangre para paseo ó carrera.

Calisto Martinez
2 yeguas puras anglo-normandas para carruaje ó paseo, no adiestradas.
1 potrillo puro de carrera

Juan Miguel Echenique
10 toritos y vaquillonas de 10 meses de edad, raza piamontesa.
1 padrillo puro oldemburgués.

Cabaña Plomer (R. A.)
6 espléndidos carneros Rambuillet.

F. Richardson
1 potrillo puro de carrera, «Maroña», por Litigation y Lucrecia, aparente para paseo.

Jaime Molins
10 vacas Durham raza de leche.
1 toro 15/16 raza Durham.
Caballos de paseo.
2 casales lechones Yorshire.

La féria de todos los productos de la cabaña Solis, propiedad de los señores Molins y Acosta, tendrá lugar el 10 de Noviembre en la Exposicion Nacional.
Los interesados en adquirir animales vacunos, ovinos y caballares de la cabaña Reyles, de el Pedernal de la cabaña Solis, del establecimiento del señor Urioste ó de la cabaña Plomer, pueden dirigirse al señor Victorica que pondrá á disposicion de los interesados la lista de animales en venta en esos establecimientos y está autorizado para venderlos.
Escritorio, calle Juncal 111. 3602-oct.27

BODEGA DE GIOT
(EN COLON)

Venta de vino—Se avisa al público que la Bodega de Giot, en Colon, abrió la venta de sus vinos de mesa á tipo único, hecho con las mejores variedades de uve: Cabernet, Borgoña, Harriague, Vidiella, Pinot y Dolcetto, cosechados en el mismo establecimiento al precio al contado de $ 26 la bordalesa.
Se garante la perfecta elaboracion y pureza de los vinos tintos y blancos que se encuentran bien claros y de buen paladar y no se venda cantidad menor de una bordalesa.
Comodidad por el trasporte á Montevideo.
Los interesados pueden visitar la bodega y probar los vinos.
Los pedidos telefónicos se harán por el número 2051 de la Cooperativa. ó dirigirse al agente Sexto Bonomi, calle Cerro 95 y 97, Montevideo.
333-prm.ed.mna.

AGUA MINERAL
NATURAL
HARZER SAUERBRUNNEN
DE GRANHOF (ALEMANIA)
CERVEZA PILSEN MARCA GAMBRINUS
CERVEZA DE CULMBACH
POR MAYOR Y MENOR
En depósito de Aduana y despachado
UNICO AGENTE
ALBERTO F. MULLER
Calle Solis 59 al 65
ESQUINA CERRITO
3396-dpm-pm.

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor Labrador toca ademas en la Colonia y Nuevo Berlin.
Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-prm.3.ªpág

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
128-129—CALLE DEL CERRITO—128-129
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
125—CALLE ITUZAINGÓ—125

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . 500.000
Fondo de reserva . . . 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

or depósitos á retirar con 7 dias de aviso . . 2 %
» » » » 30 dias de aviso . . 3 »
» » » » 60 » » . . 3 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 4 »
» » » » 6 » . . . 5 »

1.º de Julio de 1895.
2015-perm. *M. B. Brooks*, Gerente interino.

SOCIEDAD
Extraccion de Tesoros Submarinos

El director, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 21 de los Estatutos, convoca á asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 28 del corriente en el local provisorio de la Sociedad, calle Treinta y Tres núm. 163, á las 5 p. m.
Se previene á los señores accionistas que siendo esta la segunda convocatoria se llevará á efecto la asamblea con el número que concurra. Igualmente se previene que á los fines de justificar los derechos de entrada en el local y los votos que les correspondan, deberán exhibir las acciones al portador ó el resguardo provisorio correspondiente á la novena cuota que obra en su poder.
Orden del dia—Lectura del acta anterior.
Dar cuenta del estado de los trabajos
Resolver sobre una nueva propuesta de denuncia de un buque naufragado con tesoro.
Montevideo, Octubre 22 1895. 3697-ot.28

Paseo á Maldonado
EN EL VAPOR NACIONAL
«CACIQUE»

Con motivo de las fiestas que deben celebrarse en Maldonado los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, el magnífico y veloz vapor nacional *Cacique*, saldrá de este puerto el sábado 26 á las 9 de la noche y regresará de Maldonado el lunes 28 á las 6 de la tarde.
El pasage de ida y vuelta vale 9 pesos. Idaó vuelta solo, vale 5 pesos.
Para mas informes ocurrir á la Agencia Marítima de Pascual Escofet y C.ª, calle Colon número 40.
Nota: No se admitirá á bordo ningun pasagero que no esté munido de su correspondiente pasage. 3680-oct. 26.

Cervecería Uruguaya
SOCIEDAD ANONIMA

Se previene á los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias, que los dias 30 y 31 del corriente mes, como tambien el 4 de Noviembre, pueden presentarse munidos de los títulos correspondientes en el escritorio calle Piedras 184, de 1 á 4 p. m., para cobrar los intereses del ler. semestre.
Montevideo, Octubre 25 de 1895.
3722-oct.31 *El Directorio.*

HAN LLEGADO
Champagne Clicquot, Cristal Le Splendide Carte d'Or, Carte Blanche, Carte Rose, Carte Noire Cognac Hennessy *, ***, V. O legítimo Chartreuse del Convento amarillo y verde Frutas francesas en frascos, surtidas Guayaba, dulce coco, Jaleas Saint James Perlas Japon, Sopa Julienne, Sago, Tapioca Harina, Avena, Cebadilla, Pasas Corinto Confites de Paris surtidos, Marrons en almibar Papel vama y bandejas, platos confitería
PRECIOS MODICOS—EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104 A y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 y 108
3640-prm.d.p md.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.